

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05000671
DENOMINACIÓN	CEIP ARTURO DUPERIER
LOCALIDAD	ÁVILA
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	21/22

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

Contenido

A. PROPÓSITOS Y METAS.....	3
A.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.....	3
A.2. TRAYECTORIA DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC.	4
A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS.....	5
A.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC.....	7
A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC.....	8
B. MARCO CONTEXTUAL.....	8
B.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.	10
B.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	14
B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.	16
B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.....	19
B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.	28
B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.....	37
B.7. INFRAESTRUCTURA.	39
B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.....	45
C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	48
C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.	48
C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.	51
C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.	55
C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.	56
C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.	58
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.....	69
D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.	69
D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN.....	69
D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.....	70
D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	78
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.....	79
E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN.	79
E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES.	80
E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN.....	80
F. ANEXO	81

A. PROPÓSITOS Y METAS.

A.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

El CEIP ARTURO DUPERIER se encuentra ubicado en la zona sur de la capital abulense, donde predomina un entorno sociocultural medio. Vivimos en una sociedad, dónde las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) juegan un papel importante en la educación de nuestros alumnos. La incorporación de la competencia digital supone un reto y cambio tanto para el profesorado como para los alumnos y para el centro, ya que requiere del uso de nuevos recursos digitales, que constantemente están cambiando y mejorando nuestra forma de enseñanza.

Nuestro colegio debe preparar a los alumnos para que se incorporen de manera activa a un mundo en el que las TIC tendrán una presencia constante en su entorno familiar, escolar, sociocultural y laboral. Este documento nos debe servir a los profesores de marco de referencia para dar una respuesta que se ajuste a las exigencias que nuestros alumnos van a demandar, o nos demandan, porque la sociedad se las exige. Nuestro plan pretende ser una base firme para que los alumnos aprendan a dominar técnicas básicas sobre las TIC. Por tanto, las TIC serán un medio didáctico para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

La integración de las TIC en el aula y en el centro supone mejorar la motivación del alumnado, una búsqueda fácil de información, la utilización de un recurso innovador en la tarea diaria del profesor en el aula, el uso de aplicaciones didácticas, el diseño de nuevos materiales de trabajo, así como aumentar las posibilidades de comunicación y colaboración a distancia. De igual forma, hemos de establecer lazos de unión inseparables entre las TIC y las metodologías activas que potencien y garanticen una educación inclusiva y de calidad. Así aseguraremos que los usos que se le dan a las tecnologías no sean únicamente los de asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas.

En ese contexto es donde desde el CEIP Arturo Duperier pretendemos una visión propia del Plan TIC de centro al relacionarlo con un valor evolutivo terminológico que nos lleve desde las antiguas “nuevas tecnologías” a las TIC y las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC), para llegar a las Tecnologías para el empoderamiento y la participación (TEP).

Las actuales condiciones a las que la aparición de la COVID 19 nos han visto abocados, hacen que, en este momento, el desarrollo de la competencia digital de toda la comunidad educativa sea más necesario que nunca.

A.2. TRAYECTORIA DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC.

A continuación, se resume la experiencia y el proceso seguido por el CEIP ARTURO DUPERIER para la definición del plan TIC:

Curso escolar	Trayectoria, experiencia...
16/17	<ul style="list-style-type: none"> • PIE Innova-acción: uno por uno. • Plan de Mejora. Viajamos por la Red
17/18	<ul style="list-style-type: none"> • PIE Innova-acción: uno por uno. • PIE Ingenia. • Proyecto Etwinning: beyond borders and time...my rights y Diggin through our history and finding y common flags. • Plan de Mejora: Modelo de autoevaluación para organizaciones educativas de CYL
18/19	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Mejora e impulso de bibliotecas escolares. • Premio de la campaña Entre Iguales. • Proyecto Etwinning: transforming local to global. • PIE CREA. • Proyecto Etwinning: Let's celebrate y Over Cultural Heritage. • Grupo de trabajo: Innovación e inclusión. Práctica en el aula. • Plan de Mejora. Mejoramos nuestro cole.
19/20	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Mejora e impulso de bibliotecas escolares. • PIE Ingenia. • PIE Próxima Estación: ODS 2030. • Proyecto Etwinning: LEGO y travel agency. • Reconocimiento CODICE TIC 3 • Grupo de trabajo: Espacios de Aprendizaje I y II. • Seminarios: "Robótica y pensamiento computacional I y II".
20/21	<ul style="list-style-type: none"> • PIE Próxima Estación: ODS 2030. • Plan de Formación EFA y ODS, cursos 20-21; 21-22 • Proyectos Etwinning: my robot garden, my nature, my future y connected by wáter. • Sello de calidad Etwinning. • Proyecto música en las entradas. • Red de centros prosociales.
21/22	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Formación EFA y ODS, cursos 20-21; 21-22

	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos Etwinning: My European Schoolmates y EcoStudents in EcoSystems. • Proyecto música en las entradas. • Plataforma Platio educa. • Red de centros Prosociales
--	---

A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS.

Nuestro centro escolar lleva tiempo avanzando en el uso de las TIC. Nuestra meta principal es ir de la mano con el avance tecnológico en la medida de lo posible, adquiriendo recursos tecnológicos que permitan la innovación educativa y la mejora de los resultados escolares.

En una época en la que los objetivos comunes y de carácter social cobran mucha importancia, especialmente en nuestro centro con proyectos como el PIE Próxima Estación: ODS 2030, intentaremos lograr un uso de la tecnología con un enfoque TEP (Tecnologías para el empoderamiento y la participación) con el objetivo de transformar el entorno y la consecución de valores personales en acciones con incidencia social y autorrealización personal.

En la programación general anual (PGA), más concretamente en su página 6, queda recogido como uno de los objetivos para este curso: *“Revisar e incorporar al Plan TIC, los objetivos y contenidos y propuestas didácticas seleccionados durante el curso pasado en cada uno de los niveles como parte de las programaciones. Planificar las actuaciones encaminadas al trabajo de la seguridad en internet e incorporarlas al Plan y a las Programaciones en su caso: Plan director y Proyecto de la Policía. Realización de un Plan de comunicaciones”*.

Así mismo, en su página 9, se recoge, dentro del objetivo 3, *“Facilitar el avance del alumnado, profesorado y resto de la comunidad educativa en el uso de herramientas educativas corporativas (Office 365 – TEAMS, One Note, One Drive, Correo corporativo, página Web, Moodle, etc. para establecer comunicación con familias y alumnado y otras herramientas como TokApp, llamadas telefónicas, WhatsApp, etc. de forma que se asegure la continuidad del proceso educativo atendiendo a la diversidad de todos los sectores, en colaboración con otras instituciones y organismos (CFIE, maestros colaboradores de RED XXI, etc.) o través de formación a familias y la inclusión de tutoriales en la Web del centro”*.

Algunos principios para tener en cuenta son:

- I. Principio de igualdad: que todos los miembros de la comunidad educativa tengan accesibilidad a las TIC.

- II. Principio de no discriminación: que nadie se vea excluido en el uso de las TIC por razón de sexo, raza, religión...
- III. Las TIC son un recurso cotidiano e imprescindible en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Algunos de los propósitos (misión, visión y valores) que queremos conseguir son:

- La integración, aplicación, fomento y uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de desarrollo de la actividad de los centros docentes, así como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar estrategias de gestión y administración.
- Generalizar los entornos digitales en el proceso de aprendizaje.
- Establecer un espacio de encuentro y colaboración para docentes, alumnado y familias.
- Facilitar el acceso directo a los contenidos digitales.
- Realizar los cambios metodológicos y organizativos necesarios que permitan dotar al alumnado de herramientas que favorezcan la continuidad del aprendizaje autónomo.
- Diagnosticar la situación de cada grupo-clase y de sus familias en lo que se refiere al uso y al acceso a las tecnologías.
- Impulsar la innovación educativa que introduzca cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje promoviendo el uso de recursos educativos abiertos y entornos virtuales de aprendizaje y vinculando a las familias en el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Nuestra meta principal es ir de la mano con el avance tecnológico en la medida de lo posible, adquiriendo recursos tecnológicos que permitan la innovación educativa y la mejora de los resultados escolares. De igual forma, hemos de establecer lazos de unión inseparables entre las TIC y las metodologías activas que potencien y garanticen una educación inclusiva y de calidad. Así aseguraremos que los usos que se le dan a la tecnología no sean únicamente los de asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. En ese contexto es donde desde el CEIP Arturo Duperier pretendemos una visión propia del Plan TIC de centro al relacionarlo con un valor evolutivo terminológico que nos lleve desde las antiguas “nuevas tecnologías” a las TIC y las TAC, para llegar a las TEP.

Así pasaremos de las herramientas iniciales conocidas como nuevas tecnologías que no implicaban información ni comunicación al uso de TIC como tecnologías que nos facilitan los procesos de transmisión e intercambio de información en todos los ámbitos no sólo el educativo. Evolucionaremos a las TAC Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento donde por primera vez relacionaremos esas

herramientas con la formación, de forma que incidamos en la metodología y en la utilización de la tecnología dentro de la planificación educativa que establezcamos. Por último, en una época en la que los objetivos comunes y de carácter social cobran mucha importancia, especialmente en nuestro centro con proyectos como el PIE Próxima Estación: ODS 2030, intentaremos lograr un uso de la tecnología con un enfoque TEP (Tecnologías para el empoderamiento y la participación) con el objetivo de transformar el entorno y la consecución de valores personales en acciones con incidencia social y autorrealización personal.

En definitiva, pretendemos, usar las TIC para aprender y poder transformar. Potenciar el conocimiento y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) a todos los niveles y etapas educativas y en todas las estructuras de funcionamiento y organización del Centro con el fin de que esas (TEP) Tecnologías para el empoderamiento y la participación nos sirvan para transformar nuestros contextos personales, familiares, escolares y sociales.

Con la guía de estos principios orientadores y la consecución de los logros y de los objetivos que expondremos posteriormente entendemos que las características de debe contener este Plan TIC son las siguientes:

- a) Contextualizado: Situado y adecuado a las características de la comunidad educativa y centro: aspectos personales, organizativos, tecnológicos.
- b) Adaptado: Considerando los cambios contextuales y circunstancias que se produzcan en el centro y la comunidad educativa en el desarrollo del plan.
- c) Consensuado: Adoptando estrategias de participación de la comunidad educativa y considerando sus circunstancias sociales y tecnológicas.
- d) Organizado: Estructurando los elementos y aspectos: tecnológicos, organizativos, educativos, didácticos ...
- e) Coordinado: Ordenando y gestionando los procesos de elaboración, de desarrollo y evaluación del plan.

A.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC.

La integración de las tecnologías en el centro persigue una serie de logros desarrollados a partir de los objetivos y principios que se desprenden del proyecto educativo y de otros planes y proyectos del centro. Como objetivos generales podemos señalar:

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA

- ✓ Desarrollar la competencia digital en nuestro alumnado, promoviendo la utilización adecuada de las TIC en el aula y en el centro escolar.
- ✓ Fomentar el uso de medios y recursos informáticos por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- ✓ Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde un enfoque inclusivo y equitativo.
- ✓ Formar alumnos competentes digitalmente.
- ✓ Aumentar la competencia digital del profesorado.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- ✓ Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, reuniones, comunicaciones, actividades, etc.
- ✓ Facilitar, a través de las TIC, la comunicación de todos los miembros de la comunidad educativa (padres, profesores, alumnos) a través del correo electrónico, TEAMS, Tokapp School, etc.
- ✓ Facilitar la comunicación entre el centro y la comunidad educativa, de forma que se favorezcan la participación, el intercambio comunicativo y la colaboración.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- ✓ Dotar a la totalidad de nuestras aulas educativas con equipos informáticos y de proyección (ordenador, proyector, pantalla o PDI y audio).
- ✓ Renovar aquellos medios y equipos informáticos que han quedado obsoletos, son demasiado antiguos o se han estropeado.
- ✓ Facilitar la creación de espacios flexibles de aprendizaje en el más amplio sentido de la palabra, mejorando las infraestructuras y el equipamiento.

A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC.

El presente plan TIC tiene un tiempo de aplicación aproximado de 4 años. Se desarrollará desde el presente curso escolar 2021-2022 hasta el curso 2024-2025.

B. MARCO CONTEXTUAL.

SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE LA APLICACIÓN DEL PLAN EN LAS ÁREAS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC (SITUACIÓN DE PARTIDA):

Según se recoge en la PGA 21/22, el CEIP Arturo Duperier acoge este curso un total de 207 alumnos, distribuidos en 3 unidades de Ed. Infantil y 7 de Ed. Primaria, un grupo por cada curso de Primaria salvo en cuatro años, primero y cuarto de primaria en el que ha de tenerse en cuenta el desdoble de estos

grupos que ha considerado la Consejería debido a la situación COVID. Todos los niveles de primaria se encuentran con grupos de 22 o más alumnos por aula, salvo los grupos desdoblados que tienen 13 y 12 alumnos por aula. En infantil los grupos de 3 y 5 años cuentan con 20 y 19 alumnos respectivamente y el grupo de 4 años desdoblado con 12 y 13.

El centro presenta un porcentaje de un 16% de ACNEAE recogido en ATDI (33 alumnos). De ese porcentaje, en torno a la mitad es alumnado ANCE (16 alumnos), 3 alumnos con TDAH, 1 ACNEE y el resto (13 alumnos) presenta diferente tipología de dificultades de aprendizaje. Hay un porcentaje significativo de alumnado de etnia gitana escolarizado en el centro que está en torno al 12%, siendo inferior el porcentaje en algunas clases, en las que el porcentaje es de 0% en su rango inferior y llegando en algunas a situarse entre el 20 -25%, en su rango superior. Aparte de estos alumnos existe alumnado que requiere actuaciones de orientación, seguimiento y/o medidas de refuerzo educativo. También existe alumnado con necesidades sanitarias derivadas de alergias e intolerancias. Existen casos significativos de absentismo escolar.

En el centro se imparte un 1^{er} idioma extranjero a todo el alumnado (inglés) y una 2^a Lengua Extranjera (alemán) al alumnado de 5^o y 6^o de Primaria. Actualmente se encuentra implantado el Programa RED XXI. El centro tiene el reconocimiento de centro de formación en prácticas y la Certificación CoDiCe TIC 3.

El colegio estará atendido por una plantilla de 21 maestros/as incluidas las docentes encargadas del área de religión y los docentes encargados de los grupos desdoblados de cuatro años, primero y cuarto de primaria. La maestra de Audición y Lenguaje se encuentra compartida con el IES José Luis López Aranguren de Ávila, donde acudirá en el presente curso un día a la semana.

El maestro de música es compartido con CEIP San Esteban acudiendo a dicho centro los martes y jueves. La maestra de Religión Católica está compartida con el CEIP San Pedro Bautista y acude al centro dos días y 4 sesiones de un tercer día. Otra maestra de religión que acude 3 horas al centro debido a que hay que atender a más grupos, es compartida con el CEIP Juan de Yepes. Una orientadora del EOEP del sector atiende el centro un día a la semana (miércoles). El PTSC acude al centro cada quince días los miércoles.

El centro cuenta con un único edificio de dos alturas (planta baja y primera planta) donde se encuentran las diferentes estancias del centro. Además, se ha solicitado el pabellón municipal de la ciudad deportiva para la realización del área de Educación Física en la Educación Primaria. También se han solicitado y concedido las dos pistas anexas al patio de Educación Infantil (pista nº 5 y 6) con acceso directo desde el mismo para incrementar la separación de los grupos

estables de convivencia durante el recreo y su posible uso para actividades lectivas de Educación Infantil o de otros diferentes grupos, así como para el uso dentro del programa comedor.

En el centro se llevan a cabo los programas de madrugadores y de comedor con personal contratado por las empresas adjudicatarias de dichos programas a través de la Junta de Castilla y León. También en el centro, la limpieza de todos los espacios salvo el comedor se lleva a cabo por otra empresa.

B.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.

El CEIP Arturo Duperier cuenta con los siguientes **órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo**:

	Funciones /tareas
Equipo directivo	Elaborar el plan TIC en colaboración con el coordinador TIC. Planificar y supervisar el plan de formación del profesorado en el ámbito TIC.
CCP	Gestionar, coordinar y adaptar el plan TIC a las características de cada etapa educativa.
Comisión TIC	Planificación y desarrollo de todo lo relacionado con las TIC en el centro. Planifica, coordina y vela por la correcta implementación de las TIC en el centro. Gestiona la formación y necesidades TIC del centro. Coordina las normas de control de la seguridad y confianza digital.
Coordinador TIC	Colaborar en la elaboración y desarrollo del plan TIC. Gestionar la adquisición de equipos y su mantenimiento.

Todo ello, se detallará más en el apartado C.2 de este documento.

En todos los **documentos y planes institucionales del centro** (PGA, proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, planes de acogida, plan de contingencia, plan de formación...) aparecen reflejados los usos que de las tecnologías de la información y la comunicación se da en cada uno de ellos. Así, por ejemplo:

- En la **PGA**, entre sus objetivos, hay algunos relativos a las TIC como ha quedado reflejado en el apartado principios y propósitos de este documento.
- El **Proyecto Educativo** de centro incluye:
 - En las señas de identidad: *“El centro, afianza el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como recurso de enseñanza aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico y responsable entre el alumnado.”*
 - En los criterios pedagógicos para la elaboración del horario general del centro para Ed. Infantil: *“Existe también apoyo para las TIC*

desdoblado la clase en dos grupos. Un grupo trabaja las TIC mientras que la otra mitad está con el profesor que imparte psicomotricidad. Al ser dos días y dos grupos, todos los alumnos de Infantil realizan actividades de TIC y tienen psicomotricidad semanalmente.

- La **Propuesta Curricular** incluye:
 - En los objetivos de la etapa de Educación Primaria: *“Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran”*.
 - En criterios para el agrupamiento del alumnado, organización y horarios: *“Existe también apoyo para las TIC desdoblado la clase en dos grupos.*
 - En la concreción de objetivos en función de los factores socioeconómicos del contexto del centro: *“Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como medio de información crítico y responsable entre nuestro alumnado”*.
 - En las orientaciones para incorporar los elementos transversales a través del desarrollo del currículo, y de la organización y el funcionamiento del centro: *“Se trabajarán en todas las asignaturas la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional”*. *“Se trabaja para garantizar un desarrollo sostenible y el medio ambiente, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias”*.
- Las **Programaciones didácticas** en Educación Infantil incluyen un apartado llamado *“Incorporación de las TIC en el aula”*.
- Las **Programaciones didácticas** en Educación Primaria incluyen:
 - Los criterios de evaluación por áreas y su relación con los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave donde aparece reflejada la competencia digital.
 - Las estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado donde en algunos casos aparecen herramientas e instrumentos TIC relacionados con la evaluación.
 - Las decisiones metodológicas y didácticas donde aparecen algunas orientaciones relacionadas con las metodologías activas y el uso de las TIC.
 - Los materiales y recursos de desarrollo curricular donde aparecen algunas de las TIC.

- El **Plan de Contingencia y digitalización** incluye:
 - Estrategias y medidas de refuerzo de la coordinación docente y con las familias utilizando las TIC.
- El **Plan de fomento a la lectura** incluye objetivos como:
 - *“Dar a conocer a toda la comunidad educativa la plataforma LeoCyl”.*
 - *“Fomentar el uso de las TIC como un instrumento más de aprendizaje y planificar tareas de lecto-escritura.”*
 - *Incorporar en la página web y o en el Blog de la biblioteca, las actividades del Plan lector y hacer del blog un banco de recursos para toda la comunidad educativa”.*

En cuanto a la **organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes y servicios** destacamos:

	Acceso	Uso	Responsabilidades
Red de centro. Wifi	Claustro (Usuario y clave educacyl)	Educativo	Equipo directivo Coordinador TIC
	Equipo directivo (usuario y clave educacyl)	Educativo y De gestión	
Aula de informática	Grupo de 4º B debido a falta de espacio	Educativo	Tutor 4º B Coordinador TIC
Plataforma Smile and learn	Profesorado (Usuario y contraseña individual)	Educativo	Coordinador TIC Tutores
Plataforma Leocyl	Alumnado (usuario y clave)		
Equipos de aula (PDI, portátil, cañón)	Profesores	Educativo	Coordinador TIC Tutores Especialistas
Portal educacyl	Profesores (usuario y clave)	Educativo	Tutores Coordinador TIC
	Alumnos (usuario y clave)		
Miniportátiles	Alumnos de 5º y 6º	Educativo	Tutores de 5º y 6º Coordinador TIC Coordinador red XXI
Armario portátiles 6	Profesores	Educativo	Equipo directivo
Aplicación Tokapp	Equipo directivo (usuario y clave)	De gestión y comunicación	Equipo directivo
	Profesores	Comunicación	Tutores
	Familias	Comunicación	
Office 365 TEAMS	Profesores	Educativo y de comunicación	Tutores

E-mail	Alumnos Familias	Educativo y de comunicación	
Página Web del centro	Claustro	Educativo	Equipo directivo
	Alumnos	Educativo	
	Familias	Educativo	
	Equipo directivo	Educativo, gestión y comunicación	Coordinador TIC

Todo ello, se describirá con más detalle en el apartado B.7 de este documento.

Por tanto, la gestión de los procesos de administración y organización de nuestro centro es llevada a cabo por el equipo directivo, teniendo en cuenta las indicaciones desde la Dirección provincial de Educación. Para ello, tenemos instalados en nuestros ordenadores de secretaría y dirección, programas oficiales tales como “COLEGIOS”, “GECE” o “STILUS enseña”.

A continuación, resumimos **los procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC** en nuestro centro en varios ámbitos:

Ámbito	Procesos	Criterios	Protocolos
Administración	Comunicación con la administración educativa.	A través de vía telefónica o correo electrónico del centro.	Acceso con usuario y contraseña
	Gestión económica del centro.	Uso del programa GECE.	
Gestión académica	Gestión de alumnos y expedientes académicos.	Uso de los programas COLEGIOS y STILUS enseña	Acceso con usuario y contraseña
	Organización académica		
Interacción de la comunidad educativa y tecnológica	Comunicación entre docentes.	Uso de TEAMS, correo electrónico o WhatsApp	Acceso con usuario y contraseña
	Comunicación entre alumnos y profesores	Uso de TEAMS o correo electrónico	
	Comunicación entre profesores y familias.	Uso de TEAMS, correo electrónico o Tokapp	

En cuanto a las **estrategias de diagnóstico, evaluación e innovación** de la integración de las TIC, hay que destacar que todo el profesorado del centro está abierto a nuevos aprendizajes y conocimientos para aplicarlos en el aula. De esta manera, al inicio de curso se evalúa la competencia digital de toda la comunidad educativa (alumnos, profesores, familias) y los medios o recursos tecnológicos disponibles, usando para ello un [cuestionario de forms](#).

cuestionario en forms. Al finalizar el curso, la comisión TIC realizará un informe sobre el uso de las TIC en el centro e incluirá todas aquellas propuestas de mejora con el objetivo de llevar a cabo nuevos planes de formación orientados a la integración de las TIC.

B.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Proceso de integración didáctica de las TIC en nuestro centro:

Como objeto de aprendizaje: Los tutores, en sus aulas, explican las partes de un ordenador. Se enseña a manejar el ordenador y todos aquellos programas que incluye: búsqueda de información en internet de forma segura, uso de procesador de textos, paint, presentaciones en PowerPoint, envío de correo electrónico, uso aplicación TEAMS... Todo ello, adaptado a la etapa, nivel y características propias del alumnado.

Como entorno para el aprendizaje: Todas las aulas del centro educativo disponen de pizarra digital interactiva, cañón proyector y un ordenador.

Como aprendizaje del medio: El centro escolar trabaja en la adquisición de la competencia digital del alumnado y del profesorado. La competencia digital implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Se resume en esta tabla:

Saber	Saber hacer	Saber ser
<ul style="list-style-type: none"> • Principales aplicaciones informáticas. • Lenguaje específico: textual, sonoro, icónico, numérico, visual y gráfico. • Fuentes y procesamiento de información. • Riesgos en el mundo digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar recursos tecnológicos para la comunicación y resolución de problemas. • Buscar, obtener y tratar la información. • Crear contenidos. • Usar y procesar información de manera crítica y sistemática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una actitud crítica, realista y activa hacia las TIC. • Valorar las fortalezas y debilidades de los medios tecnológicos. • Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las TIC. • Respetar principios éticos en su uso.

Como medio para el acceso al aprendizaje: En el centro se usan las TIC para facilitar la adquisición de nuevos conocimientos, aprendizajes, así como para reforzar contenidos ya trabajados. En el colegio, también usamos la plataforma Smile and learn con muchos contenidos curriculares para aprender y jugar.

En cuanto a los **criterios metodológicos y didácticos** del centro para la adquisición de contenidos y el desarrollo de la competencia digital, destacamos:

- Nuestro colegio tiene establecidos criterios para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y en las programaciones didácticas de cada nivel.
- Todos los niveles educativos de nuestro centro trabajan y llevan a cabo la integración de las TIC en el desarrollo diario de sus clases.
- Cada profesor utiliza y establece la metodología más adecuada para la adquisición de contenidos curriculares y digitales.
- El centro fomenta metodologías activas y cooperativas en el uso de las TIC para la adquisición de nuevos aprendizajes.
- El centro tiene acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada y eficiente a partir de la participación del profesorado en el desarrollo de los PIE Innova, Crea, Ingenia...

Sobre los **modelos didácticos y metodológicos en el uso de recursos digitales**, el CEIP Arturo Duperier señala:

- Todos los niveles educativos disponen de un grupo de TEAMS, dónde tutores y especialistas aportan recursos o tareas de sus respectivas áreas para que los alumnos puedan realizarlos no solamente en caso de confinamiento sino como continuidad del proceso de E-A. También podrán comunicarse con el profesorado a través del chat o vía correo electrónico.
- Algunas aulas (4º B, 5º y 6º) correspondientes al 2º y 3º ciclo cuentan con su propio blog educativo de recursos para las distintas áreas, así como lecturas.
- Todos los alumnos y profesores del centro disponen de usuario y contraseña del portal de educación de la Junta de Castilla y León (educacyl) y de Leocyl.
- Los alumnos de primaria se familiarizan en el uso de aplicaciones de Office 365. Los alumnos de infantil, con ayuda de su familia.
- Todas las áreas disponen de libros digitales.
- El centro cuenta con un grupo de TEAMS para el profesorado dónde se recoge toda la documentación institucional, así como para hacer reuniones entre todos sus miembros (reuniones de CCP, Claustro, de nivel...)

En cuanto a los **criterios de centro sobre la competencia digital**, destacamos que se describirán más adelante como:

- Los contenidos para la adquisición de la competencia digital (apartado B.5).
- Los indicadores y estándares de evaluación de la competencia digital (apartado B.4).

En cuanto a los **criterios para la integración de las TIC** en los procesos de E-A, destacamos:

- La comisión TIC, en colaboración con el resto de profesorado del centro, selecciona y secuencía los contenidos adecuados para la adquisición de la competencia digital.
- La comisión TIC elabora el plan TIC que engloba las directrices a seguir para la integración de las TIC en el contexto educativo.
- La comisión TIC elabora, o da a conocer al resto del claustro, un banco de recursos digitales para ser utilizado.
- El centro proporciona a sus docentes, nombre de usuario y contraseña de algunas aplicaciones educativas como Smile and learn o Tokapp.

B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.

El conjunto de profesorado del CEIP Arturo Duperier se encuentra en continuo proceso de formación permanente ya sea a través de la formación de centro como de manera personalizada e individualizada a través del CFIE. Casi todos los años se realizan actividades formativas encaminadas al uso o a mejorar el manejo de las TIC en el centro escolar.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado para el desarrollo de la competencia digital:

- Se realiza, al comienzo del curso escolar, un cuestionario de autoevaluación de la competencia digital del profesorado del centro. Dicho cuestionario se encuentra en <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>
- De todo ello, se extraen unos resultados que servirán como punto de partida para elegir la formación más adecuada para nuestro centro y tomar medidas para subsanar dichas necesidades formativas.
- Se plantea la posibilidad de utilizar la aplicación SELFIE el próximo curso, para valorar la situación de toda la comunidad educativa con relación a las TIC.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas:

La formación del profesorado se puede decir que se vertebra en tres bloques:

- Formación específica: a través de la Consejería de educación de la Junta.
- Formación de centro: impartida por algún profesor del centro o de algún profesor experto en la temática.
- Formación en TIC: a través del CFIE.

Resumen de los últimos planes o actividades de formación del centro:

- Curso 16/17: PIE Innova-acción: uno por uno.

Curso: Nuevas metodologías para una escuela inclusiva.

Seminario: Trabajo en el aula sin libros de texto.

Grupo de trabajo: el plan de convivencia y la LOMCE.

Seminario: Crea@TIC

Proyecto de innovación: Uno por uno

Grupo de trabajo: trabajando por proyectos.

- Curso 17/18: PIE Innova-acción: uno por uno.

PIE Ingenia.

Proyecto Etwinning: beyond borders and time...my rights y
Diggin through our history and finding y common flags.

Plan de Mejora: Modelo de autoevaluación para organizaciones
educativas de CYL

Seminario: Expresión oral, escrita y visual en el aula I.

Seminario: TIC y metodologías activas basadas en cil.

Seminario: Tertulias literarias dialógicas.

Seminario: Cultura y prácticas inclusivas.

- Curso 18/19: Proyecto de Mejora e impulso de bibliotecas escolares.

Premio de la campaña Entre Iguales.

Proyecto Etwinning: transforming local to global.

PIE CREA.

Proyecto Etwinning: Let's celebrate y Over Cultural Heritage.

Grupo de trabajo: Innovación e inclusión. Práctica en el aula.

Plan de Mejora. Mejoramos nuestro cole.

Seminario: Metodologías activas. Integración en nuestra
programación y experimentación.

Grupo de trabajo: Elaboración de material para favorecer el
aprendizaje del castellano.

Curso: Nuevos modelos de organización escolar: Inclusión.

Curso: Sal de la rutina y dinamiza tus clases con metodologías
activas.

Curso: Modelo de certificación TIC: Formación para la
elaboración del plan TIC de centro.

Jornada: TIC e innovación en el aula

Jornada: I Jornadas de orientación y educación. Educación inclusiva. Una escuela de todos, para todos.

Jornada: el diseño universal para el aprendizaje (DUA) como estrategia de inclusión en el aula.

- Curso 19/20: Proyecto de Mejora e impulso de bibliotecas escolares.
 - PIE Ingenia.
 - PIE Próxima Estación: ODS 2030.
 - Proyecto Etwinning: LEGO y travel agency.
 - Reconocimiento CODICE TIC 3
 - Grupo de trabajo: Espacios de Aprendizaje I y II.
 - Seminarios: “Robótica y pensamiento computacional I y II”.
- Curso 20/21: PIE Próxima Estación: ODS 2030.
 - Plan de Formación EFA y ODS, cursos 20-21; 21-22
 - Proyectos Etwinning: my robot garden, my nature, my future y connected by wáter.
 - Sello de calidad Etwinning.
 - Proyecto música en las entradas.
- Curso 21/22: Plan de Formación EFA y ODS, cursos 20-21; 21-22
 - Proyectos Etwinning: My European Schoolmates y EcoStudents in EcoSystems.
 - Proyecto música en las entradas.
 - Plataforma Platio educa.

Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro:

- Incorporar en el plan de acogida del profesorado lo más importante relativo al uso que de las TIC se lleva a cabo en el centro.
- Realizar la autoevaluación TIC por parte del profesorado.
- En la medida de lo posible se realizarán desdobles y apoyos.
- Formar a los nuevos profesores en el manejo de aplicaciones usadas por el centro como Tokapp o Smile and learn.
- Ofrecer información periódica sobre cursos, charlas, seminarios, formación que pudiera ser de gran interés para el equipo docente en materia TIC.

Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales:

- A principios de curso, se crea un grupo TEAMS del CEIP Arturo Duperier cuyos profesores serán sus miembros y dónde encontrarán toda la documentación que necesiten en el apartado “archivos”. También se da a comienzo de curso, a todo el profesorado, un calendario con los días de las distintas reuniones ya sean de formación, de CCP, de nivel, de evaluación...
- Se realizará un horario o tabla dónde los profesores deberán apuntar el día que utilizarán los recursos tecnológicos. En nuestro caso, uso de armario con 6 ordenadores portátiles y uso del aula de informática.
- En el caso de la sala de informática, debido a la situación COVID, no es posible usarla este curso porque se ha destinado para ser el aula de 4º B por falta de espacio.
- El director envía por correo electrónico toda aquella información sobre cursos, charlas, formación, recursos, herramientas... en relación con las TIC que considera relevantes.
- Anualmente, se llevan a cabo charlas o actividades formativas en colaboración con otras instituciones en cuanto al uso seguro de internet.

B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación, que nuestro centro lleva a cabo en relación con las TIC, se estructura en tres bloques:

- La evaluación de los procesos educativos.
- La evaluación de los procesos organizativos.
- La evaluación de los procesos tecnológicos.

Evaluación de los procesos educativos.

Establecemos unos criterios (indicadores), estándares e instrumentos para la evaluación de la competencia digital en las distintas etapas o niveles:

a) Educación Infantil (3, 4 y 5 años)

Criterios o indicadores	Estándares	Instrumentos
Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital (PDI).	Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador en la PDI.	
Manejar la plataforma Smile and learn.	Participa en la realización de actividades interactivas	

Conocer las partes principales de un ordenador.	Identifica y localiza la pantalla, el teclado y el ratón.	Cuestionario o escala (ver anexo)
Usar correctamente la pizarra digital.	Usa la PDI para repasar contenidos curriculares.	
Usar correctamente el ratón.	Maneja correctamente los botones derecho e izquierdo del ratón.	
Reconocer las letras en un teclado.	Escribe letras y palabras usando el teclado del ordenador.	
Saber encender y apagar un ordenador.	Enciende y apaga el ordenador correctamente.	
Mostrar interés en recursos digitales.	Muestra interés en visionado de cuentos, canciones y juegos en PDI.	

b) 1º Educación Primaria:

Criterios o indicadores	Estándares	Instrumentos
Acceder a la página del portal de educación de la Junta y a la página web del centro.	Sabe autenticarse en la página de educacyl y moverse por la zona de alumnos.	Cuestionario o escala (ver anexo)
Diferenciar entre usuario y contraseña.	Tiene la autonomía suficiente para acceder a cualquier sitio introduciendo su usuario y contraseña.	
Conocer las partes de un ordenador.	Identifica y localiza la pantalla, ratón, teclado, CPU, proyector...	
Encender y apagar el ordenador.	Enciende y apaga el ordenador del aula.	
Conocer y usar herramientas Office 365 con ayuda de la familia.	Envía un correo electrónico. Accede a TEAMS para ver alguna tarea. Accede a Leocyl para leer un cuento. Todo ello con ayuda.	
Conocer y usar un procesador de texto (Word)	Escribe palabras y frases cortas cambiando el color del texto, usando negrita, subrayado y cursiva.	
Buscar información sencilla en internet.	Utiliza un navegador para buscar información sencilla	

	sobre algún contenido curricular.	
Usar la plataforma Smile and learn.	Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
Usar correctamente la pizarra digital.	Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.	
Conocer aplicaciones educativas (Kahoot, Quizizz, Plickers, Quizlet, juegos educativos, cuestionarios...)	Conoce y utiliza aplicaciones educativas para repasar contenidos.	

c) 2º Educación Primaria:

Criterios o indicadores	Estándares	Instrumentos
Acceder al portal de educación, a la página web del centro y a la plataforma Leocyl.	Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl y a la plataforma Leocyl y a la página web del centro con ayuda de su familia.	Cuestionario o escala (ver anexo)
Conocer y usar herramientas Office 365 con ayuda de la familia.	Envía un correo electrónico con ayuda y accede a TEAMS para ver alguna tarea con ayuda.	
Conocer y usar un procesador de texto (Word)	Escribe textos cortos cambiando tipo de letra, color, tamaño, borrar, espacio, negrita, subrayado, cursiva...	
Conocer las partes de un ordenador.	Diferencia entre pantalla, ratón, teclado, proyector, PDI...	
Buscar información en internet	Busca información en internet de forma segura como imágenes y vídeos sobre algún contenido específico.	
Encender y apagar el ordenador.	Enciende y apaga correctamente el ordenador.	

Usar la plataforma Smile and learn.	Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas como Smile and learn.	
Usar correctamente la pizarra digital.	Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.	
Conocer aplicaciones educativas (Kahoot, Quizizz, Plickers, Quizlet, juegos educativos, cuestionarios...)	Conoce y utiliza aplicaciones educativas para repasar contenidos.	

d) **3º Educación Primaria:**

Crterios o indicadores	Estándares	Instrumentos
Acceder al portal de educación, a la página web del centro y a la plataforma Leocyl.	Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl, a la plataforma Leocyl y a la página web del centro.	Cuestionario o escala (ver anexo)
Usar herramientas Office 365 con ayuda de la familia.	Envía y contesta un correo electrónico con ayuda y accede a TEAMS para ver alguna tarea o realizar videollamadas con ayuda.	
Usar un procesador de texto (Word)	Escribe textos cortos, borra, espacio, escribe mayúsculas, minúsculas, selecciona una palabra con el ratón, cambia el tipo de letra, tamaño y guarda el archivo.	
Crear una carpeta	Creación de una carpeta en el escritorio del ordenador o en mis documentos.	
Buscar información en internet	Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún contenido específico.	

Conocer un programa de presentaciones (PowerPoint)	Crea presentaciones mediante la realización de diapositivas.	
Usar la plataforma Smile and learn.	Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas como Smile and learn.	
Usar correctamente la pizarra digital.	Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.	
Conocer y utilizar herramientas de edición de imágenes.	Realiza dibujos, modifica o edita imágenes usando el programa Paint.	

e) 4º Educación Primaria:

Crterios o indicadores	Estándares	Instrumentos
Acceder al portal de educación, al blog de aula, a la página web del centro y a la plataforma Leocyl.	Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl, a la plataforma Leocyl y a la página web del centro. Participa en la lectura de libros Leocyl.	Cuestionario o escala (ver anexo)
Usar herramientas Office 365.	Envía y contesta un correo electrónico, adjuntando documentos. Accede a TEAMS para ver alguna tarea, escribir en el chat o realizar videollamadas. Rellena cuestionarios o formularios en Forms y consulta sus respuestas.	
Usar un procesador de texto (Word)	Escribe textos, inserta títulos, imágenes, tablas... utilizando todas las posibilidades que nos ofrece Word.	
Crear una carpeta	Crea una carpeta en el escritorio del ordenador o en mis documentos.	
Buscar información en internet	Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún	

	contenido específico. Descarga imágenes, las copia y pega.	
Usar un programa de presentaciones (PowerPoint)	Crea diapositivas, inserta imágenes, cuadros de texto...con PowerPoint.	
Usar la plataforma Smile and learn.	Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas como Smile and learn.	
Usar correctamente la pizarra digital.	Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.	
Conocer y utilizar herramientas de edición de imágenes. Usar Paint.	Realiza dibujos, modifica o edita imágenes usando el programa Paint.	

f) 5º Educación Primaria:

Criterios o indicadores	Estándares	Instrumentos
Acceder al portal de educación, a la página web del centro, a la plataforma Leocyl y al blog de clase o de tercer ciclo.	Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl, a la plataforma Leocyl, a la página web del centro y al blog de clase o de nivel.	
Usar herramientas Office 365.	Envía y contesta un correo electrónico, adjuntando documentos. Accede a TEAMS para ver alguna tarea, descargar archivos, escribir en el chat o realizar videollamadas. Rellena cuestionarios en Forms. Guarda documentos en OneDrive.	Cuestionario o escala (ver anexo)
Usar un procesador de texto (Word)	Escribe textos utilizando todas las posibilidades que nos ofrece Word. Utiliza Word online para crear textos.	
Buscar información en internet	Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún	

	contenido específico. Descarga imágenes, documentos...	
Usar un programa de presentaciones (PowerPoint)	Crea diapositivas utilizando todas las posibilidades que nos ofrece PowerPoint. Utiliza PowerPoint online.	
Conocer y utilizar herramientas de edición de imágenes. Usar Paint.	Realiza dibujos, modifica o edita imágenes usando el programa Paint.	
Conocer las normas de utilización del miniportátil	Conoce y aplica las normas de utilización del miniportátil.	
Conocer el funcionamiento básico de Leocyl	Participa en el club de lectura de su clase	

g) 6º Educación Primaria:

Crterios o indicadores	Estándares	Instrumentos
Usar herramientas Office 365 de forma online.	Envía y contesta un correo electrónico, adjuntando documentos. Accede a TEAMS para ver alguna tarea, descargar archivos, escribir en el chat o realizar videollamadas. Rellena y crea cuestionarios en Forms. Guarda documentos en OneDrive.	Cuestionario o escala (ver anexo)
Usar un procesador de texto (Word)	Escribe textos utilizando todas las posibilidades que nos ofrece Word online. Convierte archivos a PDF.	
Buscar información en internet	Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún contenido específico. Descarga imágenes, documentos...	

Usar un programa de presentaciones (PowerPoint)	Crea diapositivas utilizando todas las posibilidades que nos ofrece PowerPoint. Utiliza PowerPoint online.	
Usar programa de cálculo con (Excel).	Crea hojas de cálculo.	
Usar programas de repaso de contenidos curriculares	Realiza actividades interactivas en PDI.	
Conocer dispositivos para hacer grabaciones en audio, video.	Realiza grabaciones de audio o de video y las edita.	
Conocer aplicaciones miniportátil	Ordena los documentos de su miniportátil en carpetas.	
Conocer el funcionamiento básico de Leocyl	Participa en el club de lectura de su clase y toma libros prestados.	

En el apartado “Anexo”, se incluirán los cuestionarios para la evaluación de la competencia digital de nuestro alumnado.

También incorporamos unos criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales:

- En las programaciones didácticas de cada curso se encuentran los criterios de evaluación de los aprendizajes de cada una de las áreas, así como los criterios de calificación que tendrán en cuenta los docentes para evaluar a sus alumnos.
- Los criterios de evaluación de la competencia digital del alumnado son los mismos indicadores que hemos descrito anteriormente para cada uno de nuestros cursos y etapas educativas.
- Se llevarán a cabo proyectos, trabajos, actividades o tareas dónde los alumnos tendrán que utilizar distintas herramientas digitales y puedan demostrar el grado de adquisición de sus aprendizajes con relación a la competencia digital.
- Los criterios de calificación de la competencia digital en nuestro centro se describen:
 - Grado de adquisición de los contenidos digitales: 60%
 - Trabajos, tareas o proyectos sencillos: 20%
 - Esfuerzo e interés: 20%
- Para la evaluación de esos aprendizajes se usarán herramientas digitales tales como la aplicación Smile and learn, cuestionarios en Forms, quizz o

kahoot, trabajos o actividades entregados en TEAMS o por correo electrónico.

- Se tendrá en cuenta el plan de contingencia del centro y de digitalización en caso de la enseñanza no presencial.

En cuanto a **la valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza**, la comisión TIC será la encargada de recoger, a final de curso, las opiniones y propuestas de mejora de los equipos de ciclo en cuanto a la integración de las TIC en el proceso de enseñanza (si se han utilizado muchos o pocos recursos digitales, grado de implicación del profesorado...) y llevarlas a cabo para el próximo curso escolar. También, al final de curso, al evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente, se recogerán aquellas reflexiones sobre si ha sido adecuada la metodología utilizada y el uso de las TIC.

Incluimos **criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales** que se han descrito anteriormente.

Evaluación de los procesos organizativos.

En cuanto a la valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro, se realizará, al final de curso, una encuesta de evaluación. Dicha encuesta irá destinada al profesorado del centro. La comisión TIC elaborará un informe y/o sacará unas conclusiones y propuestas de mejora de cara al curso siguiente.

Sobre los instrumentos y estrategias para evaluar este apartado, utilizaremos la ya mencionada encuesta. Se puede ver en el anexo de este documento.

Evaluación de los procesos tecnológicos.

Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos):

- Dicha evaluación se llevará a cabo también al final del curso escolar, por parte de la comisión TIC.
- En la sala de profesores, hay un documento dónde registrar la incidencias y problemas a solucionar respecto a las tecnologías y recursos digitales del centro.
- Hacer un inventario de los recursos, materiales digitales y medios informáticos que hay en el centro y su estado.

- También, al inicio del curso, se informa a todo el profesorado nuevo de los medios tecnológicos que dispone el centro y dónde se encuentran localizados.

Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo:

- Se utilizará una escala de estimación (ver anexo).

B.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

Integración curricular de las TIC en las áreas:

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC. Cada uno de los cursos de nuestro colegio tiene sus propias programaciones didácticas. Dentro de ellas, en las distintas áreas, se planifica el desarrollo de las TIC como contenido transversal.

En el siguiente apartado, podemos ver dentro de cada curso y área, los contenidos que se trabajan relacionados con las TIC.

b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales. En el apartado siguiente, podemos ver para cada curso las competencias digitales que los alumnos deben adquirir al finalizar dicho curso.

c) Como medio para el acceso al aprendizaje: los profesores del centro utilizarán las herramientas TIC para facilitar el aprendizaje de los alumnos, pero, sobre todo, atender a la diversidad de todo el alumnado.

d) Como medio de comunicación entre sí.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital:

a) Contenidos de Educación Infantil:

- Manejo progresivo de la pizarra digital.
- Uso del libro digital con materiales interactivos para reforzar los contenidos trabajados.
- Visualización de cuentos, canciones, juegos para cada unidad para que sigan repasando, reforzando y ampliando lo aprendido.
- Conocimiento de las diferentes partes de un ordenador: ratón, pantalla, teclado.
- Reconocimiento de las letras en el teclado.
- Trabajo con CD o internet en juegos educativos a su nivel.

- Manejo del ratón y del teclado.
- Portal de educación de la Junta de Castilla y León (educacyl).
- Páginas web de las editoriales que utilizamos tanto para lectoescritura como para el resto de las asignaturas.

Los contenidos digitales por niveles quedarían de la siguiente manera:

3 años	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: teclado, ratón y pantalla. • Manejo del ratón de forma correcta. • Doble clic sobre objetos. • Uso de programas y aplicaciones con contenidos de su nivel. • Visionado de películas, cuentos, fotos y música en la pizarra digital interactiva. • Uso de la plataforma Smile and learn.
4 años	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: ordenador, tablet, proyector y pizarra digital. • Botón de encendido del ordenador. • Seleccionar iconos del escritorio del ordenador para abrir programas. • Botón derecho e izquierdo del ratón. • Pulsar y arrastrar el ratón para mover elementos. • Utilización de parte del teclado. • Escritura de su nombre en un procesador de texto (Word). • Realización de actividades interactivas en PDI. • Visionado de películas, cuentos, fotos y música en la PDI. • Uso de la plataforma Smile and learn.
5 años	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: navegador, buscador, Google Chrome, Microsoft Edge. • Encendido y apagado del ordenador. • Uso correcto del ratón. • Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar o cerrar. • Utilización de la mayor parte del teclado. • Escritura de palabras sencillas en un procesador de texto (Word). • Cambio del tipo y tamaño de letra en un procesador de texto. • Realización de actividades interactivas en PDI. • Realizar juegos online curriculares. • Visionado de películas, cuentos, fotos y música en la PDI. • Uso de la plataforma Smile and learn.

b) Contenidos de Educación Primaria:

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Enseñar a los alumnos a autenticarse en la página de educacyl, que aprendan a moverse por la zona de alumnos. ○ Diferenciación entre usuario y contraseña. ○ Acceso a la página web del centro. ○ Conocimiento de las partes de un ordenador. Encender y apagar el ordenador. ○ Iniciarles en las herramientas de Office 365 con todas las posibilidades educativas que ofrece (correo, TEAMS, biblioteca Leocyl...) mediante trabajo colaborativo con las familias. ○ Escritura de frases: color del texto, negrita, subrayado y cursiva (Word). ○ Dotar de herramientas que permitan un uso seguro en la búsqueda de información sencilla o recursos en internet. ○ Iniciación en la pizarra digital utilizando actividades interactivas del libro digital. ○ Uso de la plataforma Smile and learn. ○ Iniciar a los alumnos en aplicaciones educativas (Kahoot, Quizizz, Plickers, Quizlet, juegos educativos, cuestionarios...) para afianzar contenidos previamente trabajados en el aula. 							
1º PRIMARIA	Lengua	Matemáticas	Naturales	Sociales	Inglés	Plástica/ Música	Religión /Valores	E. Física
	<p>Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de las TIC.</p> <p>Iniciación en el uso de las TIC como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>	<p>Integración de las TIC en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.</p>	<p>Utilización de diferentes fuentes de información. Observación directa e indirecta de la naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.</p> <p>Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.</p>	<p>Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las TIC</p> <p>Utilización de las TIC (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.</p>	<p>Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera.</p>	<p>Maneja programas informáticos sencillos de retoque de imágenes digitales, empleando herramientas sencillas (copiar, pegar, modificar tamaño).</p> <p>Búsqueda y creación de imágenes para su uso en carteles.</p>	<p>Visionado de cortos educativos</p>	<p>Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.</p> <p>Utilización de las TIC para la preparación, elaboración, grabación presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.</p> <p>Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación escrita e informática.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Enseñar a los alumnos a autenticarse en la página de educacyl, que aprendan a moverse por la zona de alumnos. ○ Conocimiento de las partes de un ordenador. ○ Iniciarles en las herramientas de Office 365 con todas las posibilidades educativas que ofrece (correo, TEAMS, biblioteca Leocyl...) mediante trabajo colaborativo con las familias. ○ Uso procesador de textos (Word): escribir textos cortos, borrar, espacio, cambio de tipo de letra, color, tamaño... ○ Dotar de herramientas que permitan un uso seguro en la búsqueda de información sencilla o recursos en internet. ○ Iniciación en la pizarra digital. ○ Iniciar a los alumnos en aplicaciones educativas (Kahoot, Quizizz, Plickers, Quizlet, juegos educativos, cuestionarios...) para afianzar contenidos previamente trabajados en el aula. ○ Acceso a la página web del centro. ○ Uso del programa Smile and learn. 							
	Lengua	Matemáticas	Naturales	Sociales	Inglés	Plástica/ Música	Religión Valores	E. Física
2º PRIMARIA	<p>Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de textos en diferentes formatos.</p> <p>Búsqueda y tratamiento de la información utilizando las TIC.</p> <p>Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de las TIC.</p> <p>Iniciación en el uso de las TIC como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>	<p>Integración de las TIC en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.</p> <p>Iniciación al uso de la calculadora.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con el tratamiento de la información.</p>	<p>Utilización de diferentes fuentes de información.</p> <p>Observación directa e indirecta de la naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.</p> <p>Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.</p> <p>Interés por la observación y el estudio de los seres vivos. Empleo de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>Inventos tecnológicos que facilitan la vida diaria de las personas.</p> <p>Identificación de los componentes básicos de un ordenador.</p> <p>Uso responsable de las TIC.</p>	<p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.</p> <p>Utilización, interpretación y lectura de diferentes lenguajes textuales, gráficos, códigos numéricos, cartográficos y otros, del entorno social próximo.</p>	<p>Léxico oral y escrito de alta frecuencia (recepción y producción) relativo a las TIC.</p>	<p>Búsqueda y creación de imágenes para su uso en carteles. La técnica mixta en la elaboración de obras.</p> <p>Las TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación. La visita virtual. Exploración y descubrimiento</p> <p>Las TIC aplicadas a la creación de producciones musicales sencillas.</p>	<p>Visionado de cortos de educación en valores.</p>	<p>Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.</p> <p>Utilización de los medios de la información y comunicación para la preparación, elaboración, grabación presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.</p> <p>Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación escrita e informática.</p>

3º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Iniciarles en las herramientas de Office 365 con todas las posibilidades educativas que ofrece (correo, TEAMS, biblioteca Leocyl...) ○ Uso procesador de textos (Word): escribir textos cortos, borrar, espacio, mayúsculas, minúsculas, seleccionar una palabra con el ratón, cambiar tipo de letra, tamaño, guardar archivo. ○ Creación de una carpeta. ○ Iniciarse en el uso de PowerPoint. Creación de diapositivas. ○ Dotar de herramientas que permitan un uso seguro en la búsqueda de información sencilla o recursos en internet. ○ Uso del programa Smile and learn. ○ Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda. ○ El uso del correo electrónico. ○ El funcionamiento y uso de programas de videoconferencias. ○ El funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. ○ Herramientas de edición de imágenes: dibujos y gráficos. 							
	Lengua	Matemáticas	Naturales	Sociales	Inglés	Plástica / Música	Religión/ Valores	E. Física
	<p>Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.</p> <p>La lectura a través de las TIC.</p> <p>Búsqueda y tratamiento de la información utilizando las TIC.</p>	<p>Integración de las TIC en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con el tratamiento de la información.</p>	<p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información.</p> <p>Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.</p> <p>Búsqueda guiada de información en la red.</p>	<p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información.</p>	<p>Utilización de las tecnologías de la comunicación y de la información como herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza-aprendizaje del área de inglés.</p> <p>Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas a través de las nuevas tecnologías.</p> <p>Utilización de las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>Utilización de las nuevas tecnologías para mejorar la pronunciación y la audición en inglés.</p> <p>Elaboración de trabajos utilizando el vocabulario y los contenidos dados a través del soporte digital.</p> <p>Conocimiento de las costumbres y modos de vida de los países de habla inglesa a través de las TIC.</p> <p>Uso de las TIC para valorar el progreso de aprendizaje de los alumnos</p>	<p>El uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.</p> <p>Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>	<p>Visionado de cortos de educación en valores.</p>	<p>Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.</p> <p>Utilización de los medios de la información y comunicación para la preparación, elaboración, grabación presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.</p> <p>Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación escrita e informática.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Iniciarles en las herramientas de Office 365 con todas las posibilidades educativas que ofrece (correo electrónico, TEAMS, biblioteca Leocyl...) ○ Envío de correos con documentos adjuntos. ○ Cuestionarios en Forms (rellenar) ○ Uso de la pizarra digital como apoyo a las explicaciones del profesor y para reforzar los contenidos trabajados. ○ Uso procesador de textos (Word): escritura de textos, inserción de títulos, imágenes, tablas... ○ Uso de presentaciones (PowerPoint). Creación de diapositivas, insertar imágenes, cuadros de texto... ○ Uso de Paint. Herramientas de edición de imágenes: dibujos y gráficos. ○ Búsqueda de información en internet. Descarga de imágenes, copiar y pegar. ○ Dotar de herramientas que permitan un uso seguro en la búsqueda de información sencilla o recursos en internet. ○ Uso del programa Smile and learn. ○ El funcionamiento y uso de programas de videoconferencias. ○ El funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. 							
4º PRIMARIA	Lengua	Matemáticas	Naturales	Sociales	Inglés	Plástica/ Música	Religión /Valores	E. Física
	<p>Utilización de las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.</p> <p>Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.</p> <p>La lectura a través de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de las TIC.</p> <p>Iniciación en el uso de las TIC como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>	<p>Acercamiento al método de trabajo científico con el planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos.</p> <p>Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y resolver problemas.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de los contenidos trabajados en cada bloque.</p> <p>Utilización de la calculadora.</p>	<p>Utilización de diferentes fuentes de información. Observación directa e indirecta de la naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.</p> <p>Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.</p> <p>Utilización, interpretación y lectura de diferentes lenguajes textuales, gráficos, códigos numéricos, cartográficos y otros, del entorno social próximo.</p>	<p>Utilización de las TIC como herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza-aprendizaje del área de inglés.</p> <p>Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas a través de las nuevas tecnologías.</p> <p>Utilización de las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>Utilización de las nuevas tecnologías para mejorar la pronunciación y la audición en inglés.</p> <p>Elaboración de trabajos utilizando el vocabulario y los contenidos dados a través del soporte digital.</p> <p>Conocimiento de las costumbres y modos de vida de los países de habla inglesa a través de las TIC.</p> <p>Uso de las TIC para valorar el progreso de aprendizaje de los alumnos.</p>	<p>La imagen en los medios y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales.</p> <p>Los medios audiovisuales, la grabación y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.</p>	<p>Visionado de cortos de educación en valores.</p>	<p>Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.</p> <p>Utilización de los medios de la información y comunicación para la preparación, elaboración, grabación presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.</p> <p>Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación escrita e informática.</p>

<ul style="list-style-type: none"> o Herramientas de Office 365 con todas las posibilidades educativas que ofrece (correo, TEAMS, biblioteca Leocyl...). o Uso procesador de textos (Word). Herramientas de almacenamiento web (ONEDRIVE). Cuestionarios en FORMS. o Uso de presentaciones (PowerPoint) y herramientas de edición de imágenes y de vídeo. o Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse (correo, videoconferencias...) o Búsqueda de información en internet. Dotar de herramientas que permitan un uso seguro en la búsqueda de información sencilla o recursos en internet. o Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad. o Componentes de una CPU. Uso del miniportátil. 							
Lengua	Matemáticas	Naturales	Sociales	Inglés	Plástica/ Música	Religión/ Valores	E. Física
<p>Valoración de los contenidos transmitidos por el texto.</p> <p>Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.</p> <p>Comprensión de textos según su tipología.</p> <p>La lectura a través de las TIC.</p> <p>Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p> <p>Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de TIC.</p>	<p>Estimación del resultado de un cálculo y realización de los cálculos necesarios.</p> <p>Integración de las TIC en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.</p> <p>Uso de la calculadora.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la medida en general.</p> <p>Uso de las TIC, herramientas y recursos tecnológicos en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con el tratamiento de la información.</p>	<p>Utilización de diferentes fuentes de información. Observación directa e indirecta de la naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.</p> <p>Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.</p> <p>Planificación de proyectos y presentación de informes.</p> <p>Avances científicos que mejoran la vida. Científicos relevantes. La igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. Empleo de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.</p> <p>Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos</p> <p>Importantes descubrimientos e inventos. Biografías de inventores y científicos.</p> <p>Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las TIC.</p>	<p>Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.</p> <p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.</p> <p>Técnicas de trabajo intelectual. Elaboración de esquemas, resúmenes, memorización y estructuración de la información recibida.</p> <p>Utilización, interpretación y lectura de diferentes lenguajes textuales, gráficos, códigos numéricos, cartográficos y otros, del entorno social próximo.</p>	<p>Escucha de textos orales.</p> <p>Reproducción de textos escritos.</p> <p>Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (búsqueda en Internet, uso de diccionarios ...).</p> <p>Los medios audiovisuales, la grabación y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.</p>	<p>TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados.</p> <p>Uso básico de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.</p> <p>Realización de dibujo geométrico en sencillos programas de dibujo.</p> <p>Los medios audiovisuales, la grabación y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.</p>	<p>Visionado de cortos de educación en valores.</p> <p>Presentación de trabajos con, orden, estructura y limpieza utilizando programas de presentación y otros recursos de las nuevas tecnologías.</p> <p>Uso responsable de las TIC.</p> <p>Los riesgos de internet. Las redes sociales. Los códigos de edad y los códigos PEGI.</p> <p>Búsqueda guiada de información en la red.</p>	<p>Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.</p> <p>Utilización de los medios de la información y comunicación para la preparación, elaboración, grabación presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.</p> <p>Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación escrita e informática.</p>

5º PRIMARIA

6º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Herramientas de Office 365 con todas las posibilidades educativas que ofrece (correo, TEAMS, biblioteca Leocyl...) ○ Uso procesador de textos (Word), de presentaciones (PowerPoint) y hojas de cálculo (Excel). Grabaciones en audio, edición de video y cuestionarios en FORMS. ○ Búsqueda de información en internet. ○ Dotar de herramientas que permitan un uso seguro en la búsqueda de información sencilla o recursos en internet. ○ Componentes de un portátil. Uso del miniportátil. 							
	Lengua	Matemáticas	Naturales	Sociales	Inglés	Plástica Música	Religión Valores	E. Física
	<p>Expresión y producción de textos orales según su tipología, narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos, procedentes de la radio, de la televisión y de internet, (noticias, entrevistas, reportajes infantiles, debates, comentarios de actualidad, etc.). Textos orales de retransmisión, ironía y de dobles sentidos.</p> <p>Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar información relevante para ampliar los aprendizajes.</p> <p>Utilización dirigida de las TIC (buscadores, foros, páginas infantiles y juveniles como instrumento de trabajo para localizar, seleccionar y organizar la información.</p> <p>Utilización de las TIC como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>	<p>Integración de las TIC en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.</p> <p>Uso de las TIC con contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas.</p> <p>Unidades de medida informática: bit, byte, kilobyte, megabyte y gigabyte.</p> <p>Utilización de las TIC e instrumentos tecnológicos en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la medida.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.</p>	<p>Planificación de proyectos y presentación de informes (utilizando las TIC).</p> <p>Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.</p> <p>Tratamiento de textos.</p> <p>Búsqueda guiada de información en la red.</p> <p>Control del tiempo y uso responsable de las TIC.</p>	<p>Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido social (con utilización de las TIC).</p> <p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.</p> <p>Técnicas de trabajo intelectual. Elaboración de esquemas, resúmenes, memorización y estructuración de la información recibida (con utilización de las TIC).</p> <p>Cartografía. Planos, mapas, fotografías aéreas, imágenes de satélite y otros medios tecnológicos. Escalas. Orientación y localización. Los puntos cardinales.</p> <p>Coordenadas geográficas: Latitud y longitud. La brújula y los sistemas de posicionamiento global (GPS). Planificación de itinerarios.</p>	<p>Utilización de las TIC como herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza-aprendizaje del área de inglés.</p> <p>Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas a través de las nuevas tecnologías.</p> <p>Utilización de las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>Utilización de las nuevas tecnologías para mejorar la pronunciación y la audición en inglés.</p> <p>Elaboración de trabajos utilizando el vocabulario y los contenidos dados a través del soporte digital.</p> <p>Conocimiento de las costumbres y modos de vida de los países de habla inglesa a través de las TIC.</p> <p>Uso de las TIC para valorar el progreso de aprendizaje de los alumnos.</p>	<p>Establecimiento de un orden o pauta para seguir el procedimiento de observación y clasificación de nuevos lenguajes artísticos.</p> <p>Preparación de documentos propios de la comunicación artística como videoclips y cortometrajes.</p> <p>TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados.</p> <p>Realización de proyectos audiovisuales empleando diferentes técnicas.</p> <p>La imagen en los medios y TIC. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. Uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.</p> <p>Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto. Realización de dibujo geométrico en sencillos programas de dibujo.</p> <p>Los medios audiovisuales, la grabación y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.</p>	<p>Visionado de cortos de educación en valores.</p> <p>Las tecnologías de la información y la comunicación. Uso responsable. Los riesgos de internet. Las redes sociales. Los códigos de edad y los códigos PEGI. Búsqueda guiada de información en la red. Uso responsable de las tecnologías.</p> <p>La publicidad digital. Los banners y el spam. El consumismo. Análisis crítico de aspectos como el consumismo o la influencia de la publicidad.</p>	<p>Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.</p> <p>Utilización de los medios de la información y comunicación para la preparación, elaboración, grabación presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.</p> <p>Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación escrita e informática.</p>

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todas las áreas instrumentales tienen un libro digital dónde los alumnos pueden acceder a los contenidos y recursos didácticos digitales. Así mismo, los profesores en el grupo de TEAMS de cada clase, pueden incluir los contenidos y recursos digitales que consideren apropiados para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

No obstante, en aquellas áreas que no disponen de libro digital, será el propio maestro quien busque las herramientas TIC o contenidos digitales para llevar a cabo el aprendizaje de su alumnado.

B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa:

Desde el CEIP Arturo Duperier, intentamos que, de una manera u otra, toda la comunidad educativa pueda interactuar unos con otros usando las nuevas tecnologías. Todo ello, se puede observar en el siguiente apartado de estructura.

Si bien, se ha observado que no todas las familias disponen de ordenador en casa para acceder a los recursos a través de internet, pero si todas las familias (hasta las más desfavorecidas) disponen de teléfono móvil con acceso a internet o una Tablet para comunicarse con el centro a través de estos medios.

En la reunión general de padres, que se realiza a comienzo de curso, los tutores proporcionarán información a las familias tal como:

- Formas de comunicación digital entre las familias y el tutor o con el resto de los profesores (TEAMS y Tokapp School)
- Tutoría online a través de TEAMS.
- Envío de avisos o circulares a través de Tokapp School.
- Documento de consentimiento y autorización de los padres para la realización de imágenes, video... a los alumnos y su uso.
- Entrega de claves del portal de educación para alumnos nuevos.
- Herramientas o recursos digitales que usarán los alumnos en el centro o aula.
- En caso de confinamiento, explicación de cómo se llevará a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El centro a través de su página web, recoge las noticias y todas aquellas informaciones que consideramos importantes para toda la comunidad educativa y para cualquier persona ajena. Así mismo recoge un formulario de contacto para aquellos que quieran ponerse en contacto con el centro.

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa:

Comunicación, interacción, colaboración entre...	Medio utilizado	Periodicidad
Tutor- familia	<ul style="list-style-type: none"> • Tokapp School • Teams (videollamadas y tutorías) • Correo electrónico Outlook • Teléfono 	Cada vez que sea necesario: pudiendo ser diaria, semanal, mensual...
Tutor-alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Teams • Correo electrónico Outlook 	Diaria o Semanal
Tutor-Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Teams • Correo electrónico Outlook • OneDrive (compartir documentos) • WhatsApp 	Cada vez que sea necesario: diaria o semanal
Equipo directivo-familia	<ul style="list-style-type: none"> • Tokapp School • Teams • Correo electrónico • Teléfono 	Cada vez que sea necesario: diaria, semanal, mensual...
Equipos de ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • Teams (reuniones, actas...) • Correo electrónico Outlook • WhatsApp 	Semanal o cuando sea necesario.
Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Teams (reuniones, documentos...) • Correo electrónico Outlook • OneDrive (compartir documentos) • WhatsApp 	Diaria Semanal Mensual
Tutor- EOEP	<ul style="list-style-type: none"> • Teams • Correo electrónico Outlook 	Cuando sea necesario
Equipo directivo-EOEP	<ul style="list-style-type: none"> • Teams • Correo electrónico Outlook 	Semanal o cuando sea preciso
Otras instituciones (AMPA, dirección provincial...) -equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico Outlook • Teléfono 	Diaria, semanal o mensual, cuando sea necesario

Criterios y protocolos de colaboración e interacción:

El centro está elaborando un plan de comunicaciones dónde se recogerán todas las cuestiones del apartado anterior. Así mismo mencionamos algunos criterios como:

- Informar sobre la ley de protección de datos.
- Todas las clases tendrán un grupo de TEAMS y de Tokapp School.
- Rellenar y firmar la autorización de imágenes... de los alumnos.
- Rellenar y firmar documento de no traer al alumno al colegio en caso de síntomas de COVID.
- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se llevará a cabo a través de la cuenta de educacyl (Outlook)
- Los documentos de trabajo institucionales estarán localizables en el grupo de TEAMS del CEIP Arturo Duperier.
- Toda actividad de interés para el profesorado se enviará a su cuenta educativa de correo electrónico.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción:

El centro valora muy positivamente todo lo relacionado con la estructura, organización, comunicación, colaboración e interacción de toda la comunidad educativa usando las TIC. Todo funciona de manera correcta y eficiente, salvo algún caso puntual.

B.7. INFRAESTRUCTURA.

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software:

A modo de resumen podemos decir que nuestro centro cuenta con el siguiente equipamiento:

- ✓ 1 aula de informática con 15 ordenadores, pizarra digital y un cañón proyector. Actualmente, debido a la situación COVID, dicho aula solo es usado por un grupo de alumnos (4º B), por falta de espacios.
- ✓ Todas las aulas dotadas con un ordenador de sobremesa o portátil, pizarra digital y un cañón proyector.
- ✓ Conexión Wifi en todo el centro (escuelas conectadas).
- ✓ 2 ordenadores con conexión a internet en la sala de profesores.
- ✓ 1 ordenador en el aula de AL y otro en aula PT.
- ✓ 2 ordenadores en dirección con acceso a internet.
- ✓ Impresora 3 D.

- ✓ 3 impresoras-fotocopiadoras digitales (una en la sala de profesores, otra en dirección y otra en el aula de informática).

Todo el inventario del centro se encuentra recogida en el [inventario de centro](#).

Pasamos a describirlo con más detalle en la siguiente tabla:

Lugar	Funcionalidad	Acceso	Uso	Mantenimiento	Responsabilidades
Aula de informática	15 ordenadores con sistema operativo Windows 10 y programa ofimático Libre Office. Conectados a red por cable o wifi. También hay una PDI Promethean.	Alumnos de 4º B debido a la situación COVID	Educativo	Coordinador TIC o Informáticos externos al centro	Coordinador TIC Tutor 4º B Equipo directivo
	Fotocopiadora-impresora conectada vía wifi al ordenador de cada aula.	Profesores (uso de contraseña)			
Aulas	1 ordenador y 1 pizarra digital por aula con cañón proyector. Todos los ordenadores están protegidos por contraseña y conectados a red wifi. Sistema operativo Windows 10. Total: 12 PC y 12 PDI Smart.	Profesores de cada aula	Educativo	Coordinador TIC o Informáticos externos al centro	Coordinador TIC Tutores Especialistas
Despacho dirección	2 PC + impresora-fotocopiadora. Sistema operativo Windows 10. Programas COLEGIOS, STILUS y GECE. Conexión a red por cable o wifi. Teléfono.	Equipo directivo	Gestión, organización y administración	Equipo directivo	Equipo directivo
Sala de profesores	2 PC + fotocopiadora-impresora. Teléfono. Todo ello, protegido por contraseña. Sistema operativo Windows 10. Conectados por red por cable o wifi y también a la fotocopiadora.	Profesores	Educativo	Equipo directivo Coordinador TIC Informáticos externos al centro	Coordinador TIC Equipo directivo
Biblioteca	1 PC con sistema operativo Windows 10. Programa ABIES. Equipo de música con altavoces y micrófono (salón de actos)	Alumnos de 4 años por situación COVID	Educativo	Coordinador TIC	Equipo directivo
Aula AL	1 PC con sistema operativo Windows 10.	Profesores	Educativo	Coordinador TIC	Coordinador TIC
Aula PT	1 PC con sistema operativo Windows 10.	Profesores	Educativo	Coordinador TIC	Coordinador TIC

Armario móvil	6 portátiles, conectados a red wifi.	Profesores y alumnos	Educativo	Coordinador TIC	Equipo directivo
Armarios con miniportátiles	Existen 2 armarios. Un miniportátil por cada alumno de 5º y 6º. Sistema operativo Linux. Conectados a red wifi (escuelas conectadas)	Alumnos	Educativo	Informáticos externos al centro	Tutores de 5º y 6º Coordinador TIC Coordinador red XXI

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

a) Estructura tecnológica y funcional	b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico	c) Mantenimiento y responsabilidades	d) Criterios descriptivos de seguridad
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenadores de aula con pizarra digital interactiva (PDI), conexión de red wifi. • Armario móvil con 6 portátiles. • Aula de informática con 15 ordenadores conectados a la red por cable y wifi. • 2 armarios con miniportátiles 	<ul style="list-style-type: none"> • Los PC de aula con PDI se usan para exposiciones del profesor y/o alumnos. Para reforzar contenidos de las diferentes áreas, apoyo a las explicaciones del maestro, uso de aplicaciones, visionado de videos, ... Todo ello, aumenta la participación, la atención y la motivación de nuestro alumnado. • Aula de informática: además de lo anterior, clases de TIC para enseñar mecanografía, ofimática... Actualmente, solo es usada por los alumnos de 4º B. En un futuro próximo, nuestra intención es hacer un horario para que todas las clases puedan acceder a dicha instalación, mínimo, 1 vez por semana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa de mantenimiento de equipos: Informáticos externos al centro. • Coordinador TIC • Los profesores serán los responsables del buen funcionamiento de los equipos tecnológicos, informando al equipo directivo o coordinador TIC de cualquier incidencia o avería. • El uso inadecuado de los PC por parte del alumnado tendrá medidas correctivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los ordenadores de aula tienen contraseña de acceso. • En la sala de informática, cada alumno tiene asignado un ordenador. Al igual que pasa con los miniportátiles. • Los alumnos no tienen permiso para instalar programas o aplicaciones en los ordenadores. • Los ordenadores de la sala de informática no tienen contraseña. Deberán apagarse correctamente al finalizar la actividad. • Participar en el plan director: charla sobre riesgos de internet.

Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

a) Estructura de la red o redes de centro:	b) Estructura tecnológica de las redes:	c) Mantenimiento y responsabilidades	d) Criterios organizativos y seguridad
<p><u>Funcionalidad:</u> red cableada para los equipos de aula y además conexión wifi en todo el centro (escuelas conectadas)</p> <p><u>Acceso:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Claustro introduciendo usuario y contraseña de educacyl. Tiene uso educativo. • Equipo directivo (usuario y clave educacyl). Tiene uso educativo y de gestión: programa STILUS, COLEGIOS (datos de los alumnos, calificaciones, faltas, DOC, datos de profesorado, ACNEAE...) y programa GECE (actividad económica del centro). • Alumnos y familias para uso educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Red wifi en todo el colegio a través del proyecto “escuelas conectadas” impulsado por la Consejería de educación de la Junta. • Fibra óptica de alta velocidad Movistar. • Red por cable. • Armario Rack. Situado en 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión del equipo directivo y del coordinador TIC en la medida de lo posible. • Empresa de instalación y mantenimiento de escuelas conectadas. • Informáticos externos al centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • El acceso a las redes wifi se realiza con usuario y contraseña de educacyl. • El equipo directivo será el encargado de realizar copias de seguridad de los distintos programas tales como COLEGIOS, STILUS y GECE. • En la sala de profesores hay una hoja para registrar las posibles incidencias y averías de los equipos informáticos.

Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación	b) Estructura tecnológica y funcional	c) Mantenimiento y responsabilidades	d) Criterios organizativos y seguridad.
<ul style="list-style-type: none"> • Página web del centro de la Junta de Castilla y León. • Leocyl. Grupos lectores. • Blog tercer ciclo Arturo Duperier • Grupo de TEAMS • Additio (algunos profesores) • Tokapp School y Smile and learn. 	<p>Redes de acceso a través de internet</p>	<p>Equipo directivo Coordinador TIC</p>	<p>Acceso a algunos servicios con usuario y contraseña.</p> <p>En las aplicaciones Tokapp School y Smile and learn, el equipo directivo entrega los usuarios y las contraseñas a cada profesor.</p> <p>La página web del centro es llevada a cabo por el equipo directivo.</p>

Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios.

Centro	<ul style="list-style-type: none">▪ Número de redes locales:▪ Número de puntos wifi:▪ Número de switches:▪ Número de routers:▪ Tecnología de acceso a internet: fibra óptica Movistar.▪ Escuelas conectadas.▪ Número de puntos de acceso a internet (wifi + cable):
Redes	Red 1. Tipo: cableada o wifi Funcionalidad: Administración y gestión educativa. Usuarios: Personal de administración y profesorado.
	Red 2. Tipo: cableada o wifi. Funcionalidad: Educativa, aula de informática y aulas de clase. Usuarios: alumnos y profesores.
	Red 3. Tipo: wifi Funcionalidad: educativa, gestión y administración. Usuarios: alumnos y profesores.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- ✓ Nuestro centro destinará una parte de su presupuesto para la estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos de aula y medios digitales.
- ✓ Contrato con empresa externa para el mantenimiento de red y equipos informáticos.
- ✓ Mantenimiento a cargo de la consejería por el proyecto de escuelas conectadas.
- ✓ Al finalizar el curso escolar, la comisión TIC, previa consulta con el profesorado del centro, valorará el funcionamiento de las redes, equipos informáticos, tomando propuestas de mejora de cara al curso siguiente, tales como mejora en la velocidad de navegación, cambio de instalación del cableado, sustitución de equipos informáticos, sustituir los miniportátiles del programa red XXI, cambio de empresa de mantenimiento...

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Nuestro centro valora muy positivamente el uso que de los medios digitales se hace por parte de profesores y alumnos. En cuanto a los equipos informáticos, hay algunos que deben ser sustituidos debido a su mal funcionamiento. Sobre las redes, se valora de manera positiva su buena velocidad de navegación.

B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Nuestro centro educativo cumple con los requisitos marcados por el reglamento general de protección de datos: Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016. Dicho reglamento se tiene en cuenta para la admisión del alumnado.

El equipo directivo será el responsable de la seguridad de los datos de todos los miembros que forman la comunidad educativa. Se respetará totalmente la confidencialidad de los datos. Dichos datos nunca se cederán a terceros, salvo obligación legal o consentimiento expreso del interesado.

Al comienzo de curso, cada tutor informa a las familias sobre el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz de sus hijos, que deberán cumplimentar y firmar. Ese consentimiento recoge información sobre la protección de datos de carácter personal, así como la difusión de las actividades del centro en los medios digitales que se citan en dicho documento. Toda esta información se recoge en el programa COLEGIOS junto con los datos de los alumnos.

Los profesores, al finalizar el curso, deberán destruir o borrar todos aquellos datos de carácter personal, académico (de alumnos, familias...) tanto en formato digital como en papel.

Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El equipo directivo también será el encargado de almacenar y custodiar los datos académicos, didácticos y documentales del centro, respetando la normativa vigente.

En la siguiente tabla, queda resumido todo el almacenamiento de los datos de nuestro centro:

	Datos	Lugar de almacenamiento
Académicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expediente de los alumnos. ✓ Actas de evaluación. ✓ Admisión y matrícula. ✓ Informes de alumnos (por traslado, psicopedagógico...) ✓ Historial académico. 	Dividido por cursos, cada alumno dispone de una carpeta que incluye toda esa documentación. Dicha carpeta está guardada en un armario bajo llave en la secretaría (dirección). Las actas de evaluación se guardan en el despacho separadas por cursos, bajo llave.
Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exámenes/controles de los alumnos ✓ Lista de teléfonos y faltas de asistencia. ✓ Informe de tutorías ✓ Información sobre alergias 	Cada tutor, en un armario de clase bajo llave, guarda toda esta documentación. Algunos tutores usan aplicaciones para el registro de calificaciones, faltas de asistencia, bajo contraseña.
Documentales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actas de CCP. ✓ Actas de reunión de ciclo. ✓ Actas de Claustro. ✓ Actas de Consejo Escolar. ✓ PGA. ✓ P.E. ✓ Planes... 	Los coordinadores o secretarios redactan las actas y al final de curso se imprimen y se pegan en el libro de actas correspondiente. Se guardan en un armario de secretaría bajo llave. Todos los documentos organizativos, pedagógicos y de gestión económica se guardan en el despacho de dirección, bajo llave. Todos estos documentos también están subidos en el grupo de profesores de TEAMS del colegio.

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

En el centro se llevarán a cabo medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios digitales. Todos los ordenadores del centro disponen de contraseña y programa antivirus.

El equipo directivo, en materia de seguridad, se encargará de:

- ❖ Manejar el usuario del centro: accede al correo electrónico del centro, crea grupo de Outlook y de TEAMS para todo el claustro, maneja el OneDrive del centro.
- ❖ Proporcionar usuario y contraseña del portal de educación de la Junta (Educacyl) a los alumnos y familias.

- ❖ Proporcionar usuario y contraseña de Tokapp School a los profesores.
- ❖ Proporcionar usuario y contraseña de Smile and learn a los profesores.
- ❖ Administrar y actualizar la página web del centro.
- ❖ Gestionar las claves de la fotocopiadora para el profesorado.
- ❖ Realizar copia de seguridad de programas COLEGIOS y GECE.
- ❖ Borrado de datos anualmente.
- ❖ Custodiar el certificado digital del centro.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

En nuestro centro educativo se llevarán a cabo actividades de formación y concienciación sobre la seguridad tales como:

- Se realizarán charlas por parte de la policía sobre los riesgos en internet participando en el Plan director.
- Formación sobre el uso seguro de los equipos informáticos, así como de las redes y servicios del centro.
- Difusión de medidas de seguridad y confianza digital entre los miembros de la comunidad educativa.
- Informarse en la Web del instituto nacional de ciberseguridad.
- El profesorado tratará en clase temas como los peligros en internet, las redes sociales, el ciberbullying...

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El Equipo Directivo y Comisión TIC serán los responsables de la evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa. Se utilizan indicadores como:

- Las contraseñas de los ordenadores funcionan correctamente y son seguras.
- Las contraseñas de la red wifi son seguras.
- Las contraseñas de los alumnos de educacyl funcionan bien y no hay cambio de identidad.
- El documento de consentimiento informado del tratamiento de imágenes y de voz de los alumnos se adecúa a su uso.
- Los datos de los alumnos se custodian correctamente.
- Se respeta a aquellos alumnos que no consienten la grabación de imágenes.
- El equipo directivo custodia correctamente la documentación y datos de su alumnado.
- Funciona correctamente la contraseña de los profesores para acceder a las aplicaciones Tokapp School y Smile and learn.
- Funcionan correctamente las claves de la fotocopiadora.

- Se realiza copia de seguridad de los programas COLEGIOS y GECE.

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Los objetivos de este plan de acción se van a estructurar en tres dimensiones: educativa (pedagógica), organizativa y tecnológica.

a) **Objetivos de dimensión educativa o pedagógica:**

- ✚ Incluir en los planes, programaciones didácticas y proyectos del centro objetivos y/o contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
- ✚ Incluir de una manera real y efectiva las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, actualizando programaciones didácticas y documentación del centro con plena integración TIC.
- ✚ Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares.
- ✚ Fomentar la creación y puesta en común de materiales interactivos.
- ✚ Promover formatos de evaluación que integren las TIC.
- ✚ Facilitar que los alumnos, sean capaces de buscar, obtener, filtrar, procesar, elaborar, difundir, comunicar y publicar contenidos digitales en función de la finalidad y compartirla en entornos colaborativos.
- ✚ Promover la utilización formal y responsable, por parte de los alumnos, de diferentes dispositivos (ordenadores, PDI, miniportátiles...)
- ✚ Incorporar el desarrollo del pensamiento computacional, la robótica y la IA como aspectos propios de la autonomía pedagógica del centro con integración curricular.
- ✚ Facilitar la utilización de plataformas educativas, TEAMS, blogs, aulas virtuales, web de centro, Portal de Educación y Administración educativa, instituciones y/u organizaciones que faciliten la interacción, colaboración y participación entre la comunidad educativa, encaminadas a aumentar los aprendizajes y los resultados escolares.
- ✚ Fomentar, en el alumnado y sus familias, el uso de los servicios que nos ofrece el portal de educación de la Junta de Castilla y León, así como todas

aquellas aplicaciones que en él podemos encontrar, accediendo con su usuario y contraseña.

b) Objetivos de dimensión organizativa:

- ✚ Utilizar las TIC para facilitar los procedimientos administrativos del centro.
- ✚ Actualizar e introducir mejoras en la web convirtiéndola en un instrumento de comunicación rápido, útil y atractivo para los diferentes sectores de la Comunidad Educativa, así como desarrollar otras vías de comunicación, intercambio y participación (plataformas educativas, etc.).
- ✚ Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización, así como los de información, seguimiento y evaluación del alumnado.
- ✚ Fomentar el uso de las aplicaciones para la gestión y organización que pone a disposición la Administración Educativa de forma que se beneficien los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- ✚ Establecer pautas de diseño y elaboración, revisión y evaluación del Plan TIC, así como de la composición y funcionamiento de la comisión TIC del centro.
- ✚ Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles con la creación de protocolos, formularios de autorizaciones, compromisos, etc. y en colaboración con aquellas actuaciones que determine implementar la legislación educativa.
- ✚ Definir un protocolo de acceso a los equipos y servidores del centro seguro por parte de la comunidad educativa.
- ✚ Optimizar el rendimiento económico (reducir la impresión en papel, entre otras cosas) y revisar contratos de mantenimiento (SAI, SAT, fotocopadoras...).
- ✚ Mejorar la imagen del centro en su ámbito digital.
- ✚ Fomentar actuaciones orientadas a la formación del uso de las TIC con la comunidad educativa.
- ✚ Facilitar y fomentar el uso de las TIC en el desarrollo de propuestas que fomenten la inclusión, la innovación, la investigación y la “internacionalización” en colaboración con otros organismos e instituciones.
- ✚ Crear espacios digitales que favorezcan el desarrollo de ejes pedagógicos didácticos, experiencias o proyectos del centro: TLD, Jornadas de la Ciencia, Pensamiento Computacional y robótica.
- ✚ Formar, concienciar e informar al profesorado de todas las novedades pedagógicas relacionadas con las TIC que lleguen al centro, actividades

de formación, utilidad de recursos relacionados con las TIC colaborando con otros organismos e instituciones (CFIE, CSFP TIC, etc.).

- ✚ Motivar el uso habitual de las TIC en el proceso educativo, proporcionando canales de comunicación con los SAI y SAT e intentando el acceso a recursos tecnológicos actualizados en relación con los recursos económicos disponibles.
- ✚ Motivar el uso habitual de las TIC por los profesores y asistir diariamente en su aprendizaje, así como proporcionarles apoyo diario y continuo en su inmersión en TIC.
- ✚ Establecer vías adecuadas para compartir materiales y recursos.
- ✚ Desarrollar planes de formación u otras actividades formativas que permitan el desarrollo de la competencia digital del profesorado, y en el caso de considerarse, de otros miembros de la comunidad educativa con el fin de mejorar los aprendizajes de los alumnos y transformar otros contextos.
- ✚ Fomentar el uso de aplicaciones como Tokapp o TEAMS para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

- ✚ Elaborar y mantener un listado actualizado del material TIC y/o tecnológico dentro del inventario general del centro donde figuren, en su caso, ubicación, marca, sistema operativo, software instalado, claves, número de serie, etc. creando una plataforma, base de datos o inventario, estableciendo cauces para la revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.
- ✚ Aumentar y/o renovar los equipos de la sala de informática, avanzando hacia la adquisición de dispositivos móviles.
- ✚ Mejorar la instalación de megafonía del centro.
- ✚ Elaborar un plan de actualización de material TIC avanzando hacia la adquisición de dispositivos móviles en la línea de sustituir los equipos obsoletos, y también de reciclado de dicho material.
- ✚ Gestionar el mantenimiento de equipos informáticos, software, hardware, etc. así como la posible adquisición de material tecnológico informático a través de un SAI (Servicio de asistencia informática).
- ✚ Gestionar el mantenimiento de otra tecnología con un SAT (servicio de asistencia tecnológica).
- ✚ Dotar al centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad todo ello en colaboración con la Administración educativa (Escuelas Conectadas) que permita el acceso de toda la comunidad educativa.

- ✚ Desarrollar en la comunicación educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales, marcando normas de uso.

C.2. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.

Constitución Comisión TIC.

a) Miembros integrantes:

La Comisión TIC del centro estará formada por las siguientes personas:

- Director/a del centro.
- Jefe/a de estudios del centro.
- Responsable/s de espacios flexibles de aprendizaje y/o biblioteca.
- Responsable/s de formación, innovación calidad educativa.
- Coordinador TIC.
- Responsable de Red XXI.
- Responsable de Página Web del centro.
- Otros, en su caso, representante de familias, representante SAI y SAT, etc.

b) Funciones y tareas:

Se determinarán las funciones de cada uno de los agentes de la comisión TIC, quedando en manos del equipo directivo, oída la comisión en caso de ser necesaria, la posible incorporación y distribución de nuevas funciones y necesidades que puedan surgir.

Las funciones que no aparecen en este Plan TIC son porque están recogidas en otros proyectos, planes o contratos.

Las funciones de la Comisión TIC de nuestro centro son:

- *Diseñar, desarrollar, evaluar, difundir y dinamizar la aplicación del Plan TIC.*
- *Actualizar el Plan TIC de Centro.*
- *Coordinar las actuaciones de los diferentes agentes implicados en el desarrollo del Plan.*
- *Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.*
- *Recopilar y organizar la información relativa a la implantación de las TIC en el aula.*
- *Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipamientos informáticos del Centro.*

- *Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa y recoger las necesidades de formación en TIC para promover su participación en las mismas.*
- *Orientar en la elaboración o adquisición de materiales curriculares en formato digital.*
- *Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.*
- *Desarrollar tareas organizativas tales para el registro de equipos de los/as alumnos/as, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.*
- *Reglamentar todas aquellas actuaciones dirigidas al uso, préstamo, devolución, incidencias, registro, altas y bajas, etiquetado, seguimiento de los equipos informáticos (ordenadores, pizarras digitales, software...).*
- *Promover el mantenimiento actualizado de la Web del centro respecto a la información que ofrece, actividades realizadas, fotografías, y noticias educativas.*
- *La dinamización de los espacios comunes relacionados con las TIC.*
- *Gestionar el mantenimiento de los recursos TIC del centro.*
- *Supervisar la adecuada implementación y desarrollo de dicho plan en nuestro centro.*
- *Realizar el análisis de las necesidades del centro relacionadas con las TIC.*

En definitiva, pueden resumirse en:

- 1) *Elaborar, difundir y revisar el plan TIC.*
- 2) *Planificar, coordinar y gestionar el uso de las TIC.*
- 3) *Gestionar la comunicación con las familias a través de las plataformas educativas, página web, etc.*
- 4) *Asesorar y recopilar las necesidades del claustro en formación en TIC.*

Las funciones del coordinador TIC de nuestro centro son:

- *Organizar escritorios, actualizar los antivirus, instalar programas para el aprovechamiento por parte del alumnado y profesorado de los ordenadores del edificio, cambiar los cartuchos de las impresoras, etc.*
- *Colaborar con el SAI para que todo funcione correctamente y que los ordenadores estén en red. Las impresoras que no funcionan y todos los aparatos que no funcionen se apilarán para su reciclaje. Se hará un listado de incidencias para cuando venga el SAI creando un protocolo para facilitar la comunicación.*
- *Tramitar cualquier incidencia relacionada con las TIC en el centro y en determinados casos, avisar de ellas al servicio técnico.*

- *Colaborar con las tutoras en el mantenimiento y funcionamiento de las distintas pizarras digitales y de los portátiles.*
- *Colaborar con el Técnico docente de Red XXI, con el responsable de Red XXI y con el responsable de página Web y los tutores en la resolución de los problemas que puedan surgir con el programa Red XXI, así como de comunicarle las dudas y organizar los apoyos del asesor de Red XXI junto con el Equipo Directivo, para cada grupo, tutores o especialistas en función de las necesidades.*
- *Registrar los problemas que surjan, solución dada y cuestiones pendientes.*
- *Servir de enlace con el asesor TIC del CFIE.*
- *Facilitar al profesorado de cada área o nivel el acceso a los recursos que puedan ser de su interés.*
- *Colaborar con el equipo directivo en aquellas demandas que solicite la Administración educativa.*
- *Organizar el acceso a los materiales en repositorios de almacenamiento, listados activos y colecciones de enlaces a recursos multimedia, con criterios claros e identificables por los profesores y los alumnos.*
- *Llevar a cabo un inventario de recursos TIC y tecnológicos en colaboración con el equipo docente, SAI y otros agentes.*
- *Cualquier otra labor que sea beneficiosa para la utilización de los equipos del centro.*
- *Colocar el aula de informática para mejorar su uso y estética: tirar cajas de ordenadores, vaciar estanterías, ambientarlo...*
- *Llevar a cabo todas aquellas tareas que sean encomendadas por la Junta o la Dirección Provincial de Educación en referencia al Programa de Red XXI, incluido el préstamo de miniportátiles a las familias en el caso de que fuese necesario junto con el Equipo Directivo.*
- *Participar activamente en las reuniones de la Comisión TIC del centro y realizar las actas de esta.*

Las funciones del coordinador Red XXI (será un tutor de 5º o 6º) son:

- ✓ *Colaborar con el Técnico docente de Red XXI, con el coordinador TIC y con el responsable de página Web y los tutores en la resolución de los problemas que puedan surgir con el programa Red XXI, así como de comunicarle las dudas y organizar los apoyos del asesor de Red XXI junto con el Equipo Directivo, para cada grupo, tutores o especialistas en función de las necesidades.*

- ✓ *Llevar a cabo todas aquellas tareas que sean encomendadas por la Junta o la Dirección Provincial de Educación en referencia al Programa de Red XXI, incluido el préstamo de miniportátiles a las familias en el caso de que fuese necesario junto con el Equipo Directivo.*
- ✓ *Llevar un control del inventario del material referido al programa Red XXI junto con el Equipo Directivo, así como de comunicar las incidencias al Servicio Técnico ofrecido por la Consejería en el caso de que lo hubiese.*
- ✓ *Planificación de las tareas referidas al Proyecto de Red XXI provincial y asegurar la continuidad entre las tutorías del Programa.*

Las funciones del responsable de la página web del centro girarán en torno a:

- *Actualizar los distintos contenidos de la página web: libros de texto, profesores y horarios de tutorías, actividades y aquellas informaciones que puedan ser de interés para los miembros de la comunidad educativa, incorporando la información y documentación que permita agilizar los trámites de forma coordinada con el equipo directivo, y en su caso, con la administración de plataformas educativas.*
- *Estar en contacto con el profesorado para el traspaso de las fotografías más representativas de las distintas actividades a la web del centro, así como de validar aquellas en que aparezca el alumnado en relación con el consentimiento para ello.*
- *Establecer enlaces a web: normativa, propuestas de actividades para alumnos...*
- *Cualquier otra labor que sea beneficiosa para la mejora de la página del centro.*
- *Colaborar con el coordinador TIC, el de Red XXI y SAI en el enriquecimiento de la web del colegio.*
- *Poner en marcha el aula virtual Moodle en colaboración con equipo directivo, y en su caso, coordinador TIC.*
- *Participar activamente en las reuniones de la Comisión TIC del centro.*
- *Mantener en funcionamiento y constante actualización la página web del centro.*

c) Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro:

Se realizará trimestralmente, convocada por el director/a del centro. La comisión TIC se reunirá, al menos, al inicio de curso, al finalizar el segundo trimestre y al final de curso. El coordinador TIC levantará acta de dichas reuniones.

C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

TEMPORALIZACIÓN		
1 ^{er} trimestre	2 ^o trimestre	3 ^{er} trimestre
Elaboración y actualización del plan TIC. Autoevaluación para la certificación CÓDICE TIC	Seguimiento del plan TIC	Evaluación del plan TIC

Nuestro plan TIC será revisado, actualizado y evaluado anualmente por la comisión TIC teniendo en cuenta las aportaciones del claustro.

A modo resumen, detallamos los pasos en cada trimestre:

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseñar el plan Fase de elaboración	Propuesta inicial	Equipo directivo	Primer trimestre del curso académico Curso 21-22
	Redacción del plan TIC	Comisión TIC	
	Incorporar propuestas y validar con los criterios pedagógicos y metodológicos del centro	CCP Comisión TIC	
Aprobar e informar del plan	Lectura y propuestas de mejora	Claustro	A principios del segundo trimestre del curso académico. Curso 21-22
	Aprobación definitiva	Claustro	
	Informar del Plan	Consejo Escolar	
Desarrollar el plan	Implementación y puesta en práctica	Alumnado Profesorado	Todos los trimestres de cada curso académico: Cursos 21-22, 22-23, 23-24 y 24-25
	Revisión	Resto de comunidad educativa	
	Actuaciones de mejora		
Evaluación del plan	Valorar todos los aspectos del plan	Comisión TIC	Tercer trimestre de cada curso académico

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Órganos competentes	Tareas o funciones	Fecha
Equipo Directivo	Promocionar, proponer y hacer seguimiento de la comisión y Plan TIC del centro.	Presentación 14 de enero de 2022
CCP	Planificar y proponer la composición de la comisión TIC, sus funciones y periodicidad de sus reuniones.	
Comisión TIC	Proponer y planificar tareas y actividades del Plan TIC, calendario de reuniones, realizar el seguimiento, recoger la información y difundirla entre el profesorado.	
Claustro	Debatir, aprobar y elevar propuestas.	
Consejo Escolar	Seguimiento y evaluación de las propuestas del Plan	Aprobación 26 de enero de 2022
Profesorado	Dinamización de la participación del alumnado y recogida de propuestas del alumnado. Seguimiento del trabajo y desarrollo del Plan.	
AMPA	Intercambio de información y propuestas.	
Alumnado	Desarrollo de la competencia digital.	

C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

Estrategias para la difusión del plan TIC.

El plan TIC será difundido por varios medios para su conocimiento por parte de la comunidad educativa. Son los siguientes:

Claustro de profesores	Alumnado	Familias
<ul style="list-style-type: none"> ✓ A través de las reuniones de equipos de ciclo. ✓ A través de la CCP. ✓ En las reuniones de claustro. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante charlas divulgativas de los tutores. ✓ A través de la participación en programas relacionados con las TIC: Plan Director, Programa 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En las reuniones de grupo o tutorías. ✓ A través del consejo escolar.

<p>✓ A través del aula grupo de TEAMS del CEIP Arturo Duperier.</p>	<p>Aprende, Internet sin riesgos, Día de Internet seguro, charla agencia tributaria...</p> <p>✓ Mediante actividades on-line.</p>	<p>✓ A través de la página web del centro y/o plataformas educativas.</p> <p>✓ Mediante la participación en programas oficiales: Plan Director...</p>
---	---	---

Al claustro, se dará información relativa: al funcionamiento de los recursos informáticos del centro y normas de uso, a las formas de acceso...

A los alumnos, se informará sobre las normas de uso de los equipos, acceso al portal de educación, contenidos a trabajar durante el curso para el desarrollo de la competencia digital...

A las familias, se informará sobre las formas de comunicación con el centro y profesorado, herramientas digitales que utilizarán los alumnos, formas de acceso a los servicios digitales del centro...

Procesos para la dinamización del plan de acción.

La Comisión TIC será quien dinamice la implantación y desarrollo del Plan TIC a través de formación, ayuda y apoyo y con el resto de sus funciones señaladas en apartados anteriores.

Dichos procesos ya están explicados en apartados anteriores (C.3.): elaboración, seguimiento y evaluación.

Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Nuestro centro lleva a cabo las siguientes acciones para fomentar la participación e implicación en el plan TIC:

- Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica con los contenidos digitales a desarrollar en el alumnado.
- Participación del Claustro en la autoevaluación de su competencia digital.
- Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico educacyl.
- Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital, ...)
- Asistencia a charlas o coloquios de las actividades formativas relativas a las TIC que se desarrollan en el Centro.

C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Para conseguir el desarrollo de la competencia digital en los diferentes cursos de primaria se seguirán las siguientes líneas de actuación a nivel general:

- Diagnosticar la competencia digital de alumnado, profesorado y familias.
- Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las TIC
- Capacitar al alumnado para gestionar la Información: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
- Dotarles de herramientas para comunicarse y compartir recursos a través de herramientas online, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales.
- Utilizar estrategias didácticas facilitadas por las TIC, que sean flexibles, atractivas (gamificación, creación audiovisual...), que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad y que faciliten su creatividad.
- Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula: contenidos digitales de elaboración propia (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales..., que posibiliten la personalización de la experiencia didáctica
- Integrar en las programaciones contenidos relativos a las TIC, a la concienciación, riesgos y normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea, así como normas de la propiedad intelectual y de copyright, cuando se utilice, recombine o cree contenido digital.
- Desarrollar en el alumnado destrezas sociales y emocionales, y promover la aplicación de dichas destrezas en entornos digitales y en línea.

Pasamos a desarrollar las líneas de actuación, que llevaremos a cabo en nuestro centro, en relación con las siguientes áreas:

ÁREA 1: Gestión, organización y liderazgo.

ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

ÁREA 5: Contenidos y currículos.

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ÁREA 7: Infraestructura.

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

ÁREA 1: Gestión, organización y liderazgo.

Acciones	Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
1. Generalizar el uso del programa COLEGIOS por todo el claustro.	<ul style="list-style-type: none">• Instalación del programa en uno de los ordenadores de la sala de profesores.• Formación a los profesores para aprender a usar dicho programa.	<ul style="list-style-type: none">• Se destinará la tarde de un miércoles para explicar el funcionamiento y acceso al programa.• El equipo directivo ayudará al profesorado en aquellas dificultades que vayan surgiendo en cuanto al uso del programa.• Se evaluará su uso por parte del claustro.	Segundo trimestre Todo el curso
2. Generalizar el uso de la aplicación TEAMS para acceder a los documentos institucionales del centro: actas, planes, proyectos, programaciones didácticas...	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de la aplicación TEAMS en los ordenadores del profesorado.• Formación a los profesores para aprender a usar dicha aplicación.• Uso de TEAMS.	<ul style="list-style-type: none">• Se destinará la tarde de un miércoles para explicar el funcionamiento y acceso a la aplicación.• El equipo directivo o coordinador TIC ayudarán al profesorado en aquellas dificultades que vayan surgiendo en cuanto al uso del programa.• Se evaluará su uso por parte del claustro.	Primer trimestre Todo el curso
3. Mejorar la página web de nuestro centro.	<ul style="list-style-type: none">• Actualización y renovación de la página web del colegio	<ul style="list-style-type: none">• Se pedirá a los distintos miembros de la comisión TIC, todas aquellas aportaciones que consideren oportunas para incluir en la página web del centro.• Se llevará a cabo la actualización de la web.	Tercer trimestre

ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Acciones	Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
<p>1. Fomentar el uso de la plataforma Leocyl para mejorar los hábitos de lectura de nuestro alumnado a través de la lectura digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del profesorado sobre el uso de la plataforma Leocyl. • Uso de la plataforma de lecturas digitales. • Creación de un club de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se destinará la tarde de un miércoles para explicar el funcionamiento y acceso a la plataforma Leocyl: club de lectura, préstamos de libros... • Los tutores enseñarán a sus alumnos a acceder a Leocyl y cómo encontrar y leer libros digitales adecuados para ellos. • Se evaluará su uso por parte del profesorado. 	<p>Primer trimestre</p> <p>Todo el curso</p>
<p>2. Generalizar el uso de la aplicación TEAMS por parte del alumnado y profesorado para la enseñanza presencial y no presencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación, por parte del tutor, a los alumnos para aprender a usar dicha aplicación. • Uso de TEAMS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se destinará una hora de tutoría para explicar el funcionamiento y acceso a la aplicación TEAMS: chat, tareas, archivos, videollamadas... • Se creará un grupo de TEAMS para cada clase. • Se evaluará el uso que hace el alumnado. 	<p>Primer trimestre</p> <p>Todo el curso</p>
<p>3. Elaborar cuestionarios para evaluar la competencia digital del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de cuestionarios o listas de control para evaluar la competencia digital de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se buscarán los contenidos digitales que los alumnos deben trabajar en cada uno de los cursos. • Se realizarán, por cada curso, listas de control para evaluar la competencia digital de nuestros alumnos. 	<p>Segundo trimestre</p>

<p>4. Incluir en los distintos planes del centro, la integración de las TIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los planes y proyectos del centro para incorporar el desarrollo de la competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se informará a todo el profesorado que hay que incorporar la competencia digital en todos los planes del centro. • Se modificarán los planes con las nuevas aportaciones. 	<p>Todo el curso</p>
<p>5. Mejorar la competencia digital del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de la competencia digital de nuestro alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de curso, se llevará a cabo una selección y secuenciación de contenidos digitales por nivel o curso. (B.5) • Se realizará un registro de evaluación de cada nivel. (B.4) 	<p>Primer trimestre</p>
<p>6. Utilizar todas las posibilidades o servicios que nos ofrece el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del alumnado para el acceso y uso del portal de educación, así como de las herramientas Office 365. • Entrega al alumnado del nombre de usuario y contraseña del portal de educación de la Junta. 	<ul style="list-style-type: none"> • En primer lugar, se formará al profesorado en el uso de todos los servicios del portal de educación y herramientas Office 365. • Después, el tutor explicará a sus alumnos, la forma de acceder, así como el funcionamiento del portal de educación. • Se les enseñará todas las aplicaciones disponibles y los recursos que nos ofrece. • Se evaluará su uso al final del curso. 	<p>Primer trimestre Todo el curso</p>
<p>7. Generalizar el uso de la aplicación Outlook por parte de los alumnos para el envío de correos y como medio de comunicación con otras personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del alumnado para el acceso y funcionamiento de dicha aplicación. • Uso de Outlook. 	<ul style="list-style-type: none"> • En una hora de tutoría, el tutor explicará a los alumnos el funcionamiento de la aplicación. • Se les enseñará a mandar correos electrónicos, a adjuntar archivos... • Se evaluará su uso al final del curso. 	<p>Primer trimestre Todo el curso</p>

ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.

Acciones	Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
<p>1. Evaluar la competencia digital de nuestro profesorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación de la competencia digital del profesorado del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de curso, todo el profesorado del centro realizará un cuestionario que se encuentra en: https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/ • Se estudia la posibilidad de utilizar la aplicación SELFIE para realizar dicha evaluación de la competencia digital. 	<p>Primer trimestre</p>
<p>2. Participar en cursos, seminarios o actividades de formación encaminadas al uso de las TIC en el ámbito educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Información al conjunto del profesorado sobre aquellos cursos, jornadas, seminarios o actividades de formación que lleven a cabo CFIE, CRFPTIC... • Favorecer la presencia de nuestro profesorado en dichas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se enviará al correo electrónico de cada profesor toda aquella información relevante en cuanto a cursos, seminarios, jornadas y actividades de formación. • Una vez realizadas dichas actividades, los profesores asistentes pueden compartir su experiencia con el resto de profesorado e incluso llevarlas a cabo en nuestro centro. • Se valorará la participación del profesorado. • Al final de curso, se detectará y reflexionará sobre las necesidades de formación en TIC 	<p>Primer trimestre</p> <p>Segundo trimestre</p> <p>Tercer trimestre</p>
<p>3. Llevar a cabo el Plan de formación del centro y del profesorado mediante la supervisión y seguimiento del CFIE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción por parte del profesorado en la formación que desean realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de curso, se da a conocer a todo el profesorado, los planes de formación que se llevan a cabo en el centro, dándoles la opción de participar en ellos. • Al final de curso, se valorarán dichas actividades formativas. 	<p>Primer trimestre</p> <p>Todo el curso</p>

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

Acciones	Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
<p>1. Generalizar el uso de la aplicación FORMS por parte del profesorado y alumnado para la evaluación de contenidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del profesorado sobre el uso de la aplicación FORMS. • Formación del alumnado sobre el uso de FORMS. • Uso de la aplicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se destinará la tarde de un miércoles para explicar el funcionamiento y acceso a la aplicación FORMS. • Los tutores enseñarán a sus alumnos a acceder a FORMS y cómo rellenar y enviar los cuestionarios. • Se evaluará su uso por parte del profesorado. 	<p>Segundo trimestre</p>
<p>2. Establecer criterios o indicadores y estándares de evaluación de la competencia digital del alumnado para las distintas etapas y cursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de criterios o indicadores para evaluar la competencia digital de nuestro alumnado. • Selección de estándares de evaluación por cursos de la competencia digital de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar los contenidos digitales que los alumnos deben trabajar en cada etapa o curso. • A partir de esos contenidos, el conjunto del profesorado elaborará una tabla con los criterios, indicadores y estándares de evaluación de la competencia digital de los alumnos en los diferentes cursos y etapas. 	<p>Primer trimestre</p>
<p>3. Evaluar la competencia digital de toda la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación de la competencia digital del profesorado. • Autoevaluación de la competencia digital de las familias y de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de curso, se pasará un cuestionario para evaluar la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa. • También se pasará un cuestionario a las familias con los medios digitales que disponen en sus casas y uso de aplicaciones. • Se estudia el uso del cuestionario SELFIE. 	<p>Primer trimestre</p> <p>Tercer trimestre</p>

ÁREA 5: Contenidos y currículos.

Acciones	Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
1. Incorporar en las programaciones didácticas de cada curso, la secuenciación de los contenidos TIC para la adquisición de la competencia digital.	<ul style="list-style-type: none">• Secuenciación de los contenidos TIC para cada curso y/o etapa.• Búsqueda de las programaciones didácticas de cada curso.	<ul style="list-style-type: none">• Se informará al profesorado que deben incorporar los contenidos digitales o TIC de su curso en las programaciones didácticas que han elaborado al comienzo del curso escolar.• Para ello, deberán copiar y pegar los contenidos TIC de cada curso, en la programación didáctica correspondiente.	Primer trimestre
2. Generalizar el uso de la aplicación Smile and learn en las aulas.	<ul style="list-style-type: none">• Formación del profesorado para el uso de dicha aplicación.• Instalación de la aplicación en los ordenadores de cada aula.• Compra de licencias por parte del centro.• Entrega de usuario y contraseña al profesorado.	<ul style="list-style-type: none">• Al inicio de curso, se forma al profesorado en el uso de la aplicación.• Se instalará en los ordenadores de cada aula para su uso con la PDI.• Se entrega el usuario y contraseña a cada tutor.• El coordinador TIC o equipo directivo ayuda en las posibles dificultades que surjan.• Se evaluará su uso al final del curso.	Primer trimestre Todo el curso
3. Fomentar el uso del libro digital, blog de aula y de páginas web para el repaso y refuerzo de contenidos curriculares de las diferentes áreas.	<ul style="list-style-type: none">• Utilización de recursos digitales (libro digital, blog de aula, páginas web...) para el repaso de contenidos curriculares.• Selección de un repositorio.	<ul style="list-style-type: none">• Los tutores y especialistas, en su actividad diaria, llevarán a cabo actividades que incluyan el uso de medios digitales tales como el libro digital, blogs, páginas web...• Se usarán recursos digitales para atender a los alumnos con dificultades de aprendizaje.	Todo el curso

<p>4. Generalizar el uso por parte de los alumnos de programas ofimáticos: Word, PowerPoint, Paint...</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del alumnado en el manejo de paquetes ofimáticos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Procesador de texto. ○ Presentaciones con diapositivas. ○ Paint ... ○ Hoja de cálculos. 	<ul style="list-style-type: none"> • En primer lugar, el tutor explicará, a sus alumnos, el funcionamiento de Paint: herramienta para hacer dibujos en el ordenador. • Después, se les explicará el funcionamiento de un procesador de texto (Word): tipo de letra, tamaño, colores, mayúsculas, texto... • El tutor explicará el funcionamiento del programa para hacer presentaciones (PowerPoint). 	<p>Primer trimestre</p> <p>Segundo trimestre</p> <p>Tercer trimestre</p>
<p>5. Realizar actividades complementarias relativas al uso de las TIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de curso, se establecen las actividades complementarias y extraescolares que se llevarán a cabo durante el curso escolar. • Los tutores realizarán dichas actividades en el aula tales como: día de internet seguro, día mundial de internet... • Una actividad extraescolar de nuestro centro es la Robótica, que se lleva a cabo las tardes de los miércoles y jueves. 	<p>Primer trimestre</p> <p>Todo el curso</p>
<p>6. Facilitar en los alumnos, la búsqueda, tratamiento, elaboración y comunicación de información sobre contenidos digitales y curriculares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del alumnado para la utilización de navegadores y para buscar información guiada en internet sobre contenidos digitales y curriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> • El profesorado explicará a sus alumnos cómo buscar información en internet de forma segura a partir de distintos navegadores. • Después se les enseñará a utilizar dicha información para la realización de trabajos por parte del alumnado. 	<p>Segundo trimestre</p> <p>Todo el curso</p>

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Acciones	Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
<p>1. Generalizar el uso de la aplicación Tokapp School para la comunicación y el envío de información a las familias de nuestro alumnado a través de medios digitales, eliminando las circulares en papel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del profesorado para el uso de dicha aplicación. • Instalación de la aplicación en los ordenadores de cada aula/tutor. • Compra de licencias por parte del centro. • Entrega de usuario y contraseña al profesorado. • Informar a las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de curso, se forma al profesorado en el uso de la aplicación. • Se instalará en los ordenadores de cada aula, aunque también puede usarse sin ser instalada metiéndose en su página web. • Se entrega el usuario y contraseña a cada tutor. • Se informa a las familias para su consentimiento y para que se descarguen y usen la aplicación. • El coordinador TIC o equipo directivo ayuda en las posibles dificultades que surjan respecto a su uso. 	<p>Primer trimestre</p>
<p>2. Generalizar el uso de la aplicación TEAMS para realizar reuniones no presenciales de CCP, claustro, ciclo, cursos online, tutorías, videollamadas, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del profesorado, alumnos y familias para el uso de dicha aplicación. • Uso de TEAMS para el trabajo en red y como forma de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de curso, se forma al profesorado en el uso de la aplicación. • En la reunión general de padres, se forma a las familias en el uso de la aplicación. • El tutor formará a sus alumnos en las primeras semanas de clase. 	<p>Primer trimestre</p> <p>Todo el curso</p>
<p>3. Crear espacios flexibles para el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del profesorado para la creación del material. • Creación de materiales para decorar los distintos espacios del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se formará a los profesores sobre la creación de materiales digitales y curriculares. • El profesorado creará los materiales y los compartirá y expondrá por el colegio. 	<p>Segundo trimestre</p> <p>Todo el curso</p>

ÁREA 7: Infraestructura.

Acciones	Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
1. Mejorar el equipamiento tecnológico y digital del centro.	<ul style="list-style-type: none">• Reparación o sustitución de los equipos informáticos que han quedado obsoletos por otros nuevos.	<ul style="list-style-type: none">• Se establecerá una partida presupuestaria para renovar los equipos.• Se pedirán y valorarán posibles presupuestos y se solicitará consentimiento a la Dirección Provincial y al Consejo Escolar.• Se llevará a cabo el cambio de equipos informáticos.	Tercer trimestre
2. Elaborar y mantener un listado actualizado del material TIC del centro.	<ul style="list-style-type: none">• Hacer un inventario de todo el material informático que hay en el centro.	<ul style="list-style-type: none">• Al finalizar el curso, el profesorado deberá hacer un inventario de todo el material digital e informático del centro.• Se hará en una hoja de cálculo, indicando modelo, marca, estado...	Tercer trimestre
3. Registrar incidencias de los medios digitales del centro (Ver anexo).	<ul style="list-style-type: none">• Registro en un papel de folio de todas aquellas incidencias que surjan en relación con el uso de los equipos informáticos.	<ul style="list-style-type: none">• Al inicio de curso, se informará al profesorado que hay una hoja en el corcho de la sala de profesores para apuntar todas las incidencias TIC.• El coordinador TIC o equipo directivo darán solución o avisarán al servicio externo.	Todo el curso
4. Organizar los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso del profesorado y del alumnado.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de una lista con los recursos digitales disponibles en el centro y un horario para acceder a ellos.	<ul style="list-style-type: none">• El equipo directivo elaborará una lista con el material informático disponible en el centro y un horario para que los profesores se apunten para acceder al uso de dichos materiales.	Primer trimestre

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

Acciones	Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
1. Bloquear el acceso de los alumnos a contenidos digitales inapropiados para su edad.	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación en todos los ordenadores de las aulas algún programa que no permita el acceso de los alumnos a páginas para adultos. 	<ul style="list-style-type: none"> • En primer lugar, se estudiarán distintas opciones, posibilidades o programas para dicho bloqueo. • Después, se instalará el programa elegido en todos los ordenadores. 	Primer trimestre
2. Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en nuestra comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las charlas sobre los riesgos en internet del proyecto Plan director. • Visualización del Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Junta. • Celebración de la actividad: Día de Internet Seguro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al inicio de curso, se informa a todo el profesorado si quieren participar en el proyecto Plan director. • El profesorado elige la temática de dichas charlas entre varias opciones, entre ellas: riesgos en internet. • Los responsables del Plan director vienen al centro a dar la charla a nuestros alumnos. 	Primer trimestre Segundo trimestre
3. Recoger en el RRI del centro aquellas sanciones por el uso inadecuado de los recursos digitales del centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro en el RRI de las medidas a llevar a cabo en caso de un mal uso de los equipos informáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se pedirá al claustro, posibles sanciones. • El equipo directivo modificará el RRI incorporando las medidas a seguir o posibles sanciones en caso de un mal uso de los equipos informáticos. 	Tercer trimestre
4. Establecer contraseñas de seguridad en todos los ordenadores del centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Implantación de contraseñas en todos los ordenadores del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo directivo verificará el acceso a todos los ordenadores del centro. • El coordinador TIC instalará contraseñas de acceso en aquellos ordenadores que no la tienen. 	Primer trimestre

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

La comisión TIC, cuya composición ya está definida en el centro y en este documento, será la responsable de realizar el seguimiento del grado de cumplimiento del plan TIC, de la evaluación de este y valoración del grado de consecución de los objetivos de este y, de recoger propuestas de mejora y llevar a cabo la revisión del plan.

El seguimiento del Proyecto TIC se llevará a cabo de forma trimestral: se hará al inicio del curso, durante el segundo trimestre y en el final de curso, coincidiendo con la propuesta de reuniones de la comisión TIC.

Al finalizar el curso, se realizará una valoración final de su aplicación, recogiendo las aportaciones del Claustro de profesores y del Consejo Escolar, constando un informe en la memoria final de curso. En dicha valoración se recogerán aspectos como la valoración de actividades y tareas, la satisfacción de la comunidad educativa... Se efectuará la evaluación del plan y se procederá a incorporar las propuestas de mejora que se consideren oportunas.

Al inicio de curso se hará una valoración del Proyecto TIC teniendo en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para hacer modificaciones pertinentes en cuanto a su aplicación, y se introducirán estas actuaciones en la PGA.

Al final del curso, se volverá a hacer una autoevaluación de la competencia digital del profesorado para, de cara al curso siguiente, elegir la formación que más se adecue al grado TIC de nuestro profesorado.

D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN.

Para la evaluación del plan se utilizará un cuadro donde se pondrán las actuaciones o acciones del apartado C.5 de este documento y se valorarán cada una a modo de rúbrica de 4 al 1, donde 4 es la optimización de la actuación, 3 que la actuación está en desarrollo, 2 que no se ha conseguido y 1 no iniciada la actuación (ver anexo: evaluación de las acciones).

También se realizará un cuadro de evaluación para cada una de las dimensiones donde se valorará grado de adquisición de los objetivos propuestos: conseguido, no conseguido o en proceso. Se creará un apartado de observaciones donde se hará constar todo aquello que sea importante señalar en la consecución de los objetivos propuestos (ver anexo: evaluación de las dimensiones pedagógica, organizativa y tecnológica).

Como herramientas de evaluación se usarán la observación directa, la recogida de datos (informes o actas), la recogida de tareas y los cuestionarios web para la evaluación de la competencia digital. A esto hay que añadir la autoevaluación Códice TIC por medio del programa STILUS realizada en el mes de noviembre para conocer la situación de partida de nuestro centro.

D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.

Para la evaluación, se establecerán indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación:

Indicadores de la dimensión pedagógica (educativa), relacionados con las siguientes áreas:

a) Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

Acción: Fomentar el uso de la plataforma Leocyl para mejorar los hábitos de lectura de nuestro alumnado a través de la lectura digital.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Número de libros leídos en formato digital de la plataforma Leocyl. • Uso de préstamo de libros de lectura digitales. • Uso del club de lectura del aula. • Número de libros digitales incorporados a la biblioteca del centro. • Porcentaje de alumnos y profesores que usan Leocyl. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 3 libros por alumno, uno por trimestre. • Mínimo 3 préstamos por alumno, uno por trimestre. • Mínimo entrar una vez a la semana. • 3 en todo el curso. • 75%.
Acción: Generalizar el uso de la aplicación TEAMS por parte del alumnado y profesorado para la enseñanza presencial y no presencial.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Número de llamadas o videollamadas por TEAMS entre alumno-maestro. • Número de tareas subidas por el maestro y realizadas por el alumno. • Número de documentos/archivos subidos por el maestro. • Número de intervenciones en chat de TEAMS entre alumno-profesor. • Porcentaje de alumnos y profesores que usan TEAMS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 3 llamadas/videollamadas durante el curso. • Mínimo 3 tareas por trimestre (9 tareas al curso). • Mínimo 5 documentos/archivos por curso. • Mínimo 3 intervenciones en chat por cada trimestre. • 95%.

Acción: Elaborar cuestionarios para evaluar la competencia digital del alumnado.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Número de cuestionarios para la evaluación de la competencia digital de los alumnos de infantil. • Número de cuestionarios para la evaluación de la competencia digital de los alumnos de primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 cuestionario para toda la etapa de infantil. • 1 cuestionario por cada curso de la etapa de primaria.
Acción: Incluir en los distintos planes del centro, la integración de las TIC.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Se incluye la integración de las TIC en el proyecto educativo. • Se incluye la integración de las TIC en las programaciones didácticas. • Se incluye la integración de las TIC en la propuesta curricular. • Se incluye la integración de las TIC en el plan de formación. • Se incluye la integración de las TIC en el plan de fomento a la lectura. • Se incluye la integración de las TIC en la PGA. • Se incluye la integración de las TIC en el plan de contingencia y digitalización. • Se incluye la integración de las TIC en el plan de convivencia. • Se incluye la integración de las TIC en el plan de atención a la diversidad. • Se incluye la integración de las TIC en el plan de acción tutorial. • Se incluye la integración de las TIC en el RRI. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencias de dicha integración en el documento.
Acción: Mejorar la competencia digital del alumnado.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de alumnos que usan el ordenador (encender, trabajar y apagar). • Uso de la Pizarra digital interactiva (PDI) • Uso de Internet. Porcentaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • 95%. Mínimo 1 vez al día. • 100%. Mínimo 2 veces al día. • 75%. Mínimo 1 vez al día.
Acción: Utilizar todas las posibilidades o servicios que nos ofrece el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al portal de educación. • Uso del portal de educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 vez a la semana. • 1 vez a la semana.

Acción: **Generalizar el uso de la aplicación Outlook por parte de los alumnos para el envío de correos y como medio de comunicación con otras personas.**

Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Número de correos electrónicos enviados al maestro. • Número de correos electrónicos enviados a compañeros de clase. • Número de documentos adjuntos en el envío de correos electrónicos. • Porcentaje de alumnos y profesores que usan Outlook. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 6 correos electrónicos, dos por trimestre. • Mínimo 3 correos electrónicos a lo largo del curso. • Mínimo 3 documentos adjuntos en todo el curso escolar. • 95%.

b) Procesos de evaluación (área 4).

Acción: **Generalizar el uso de la aplicación FORMS por parte del profesorado y alumnado para la evaluación de contenidos.**

Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Número de cuestionarios FORMS creados por el profesorado de infantil. • Número de cuestionarios FORMS creados por el profesorado de primaria. • Número de cuestionarios FORMS realizados/respondidos por los alumnos de infantil. • Número de cuestionarios FORMS realizados/respondidos por los alumnos de primaria. • Porcentaje de alumnos y profesores que usan FORMS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cada tutor, 1 cuestionario por trimestre. • Cada tutor, mínimo 2 cuestionarios por trimestre (6 en todo el curso). • 1 cuestionario por trimestre. • Mínimo 6 cuestionarios durante el curso (2 por trimestre). • 75%.

Acción: **Establecer criterios o indicadores y estándares de evaluación de la competencia digital del alumnado para las distintas etapas y cursos.**

Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Número de criterios o indicadores para evaluar la competencia digital de los alumnos de infantil. • Número de criterios o indicadores para evaluar la competencia digital de los alumnos de primaria. • Número de estándares para evaluar la competencia digital de los alumnos de infantil. • Número de estándares para evaluar la competencia digital de los alumnos de primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 5 criterios o indicadores de evaluación. • Mínimo 7 criterios o indicadores de evaluación para cada curso. • Mínimo 5 estándares de evaluación. • Mínimo 7 estándares de evaluación para cada curso.

Acción: Generalizar el uso de la aplicación Smile and learn en las aulas.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de alumnos que saben usar la aplicación Smile and learn. • Porcentaje de profesores que usan la aplicación Smile and learn. • Número de juegos o actividades realizados a través de la aplicación. • Número de licencias de usuario. 	<ul style="list-style-type: none"> • 95% • 95% • Mínimo 10 actividades o juegos por trimestre y aula, (30 actividades por curso). • Mínimo 1 licencia por tutor.
Acción: Fomentar el uso del libro digital, blog de aula y de páginas web para el repaso y refuerzo de contenidos curriculares de las diferentes áreas.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de profesores que utilizan el libro digital. • Porcentaje de profesores que tienen blog de aula. • Porcentaje de profesores que utilizan páginas web de repaso y refuerzo. 	<ul style="list-style-type: none"> • 90% • 50% • 95%
Acción: Generalizar el uso por parte de los alumnos de programas ofimáticos: Word, PowerPoint, Paint...	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de alumnos que usan un procesador de texto (Word). • Porcentaje de alumnos que usan PowerPoint o similar. • Porcentaje de alumnos que usan Paint. • Número de trabajos o documentos escritos en Word. • Número de trabajos o presentaciones de diapositivas con PowerPoint. • Número de dibujos hechos con Paint. 	<ul style="list-style-type: none"> • 85% • 70% • 95% • Mínimo 3 documentos o trabajos breves por alumno (1 por trimestre). • Mínimo 1 trabajo o presentación sencilla por alumno en todo el curso. • Mínimo 6 dibujos por cada alumno (2 por trimestre).
Acción: Realizar actividades complementarias relativas al uso de las TIC.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades complementarias y extraescolares realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 2 actividades durante el curso.
Acción: Facilitar en los alumnos, la búsqueda, tratamiento, elaboración y comunicación de información sobre contenidos digitales y curriculares.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Número de navegadores de internet usados y manejados por el alumnado. • Porcentaje de alumnos que saben buscar y procesar información en internet. • Número de trabajos realizados de búsqueda, elaboración... 	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 1 navegador de internet. • 85% • Mínimo 2 trabajos de búsqueda por alumno y por trimestre.

Indicadores de la dimensión organizativa:

a) Gestión, organización y liderazgo (área 1).

Acción: Generalizar el uso del programa COLEGIOS por todo el claustro.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de profesores que usan el programa COLEGIOS.• Número de ordenadores que tienen instalado dicho programa.	<ul style="list-style-type: none">• 95%• Mínimo 2 ordenadores (sala de profesores)
Acción: Generalizar el uso de la aplicación TEAMS para acceder a los documentos institucionales del centro: actas, planes, proyectos, programaciones didácticas...	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de profesores que usan TEAMS para acceder a la documentación institucional.• Número de ordenadores que tienen instalado dicho programa.	<ul style="list-style-type: none">• 100%• Mínimo en el ordenador de cada tutor o en su teléfono móvil.
Acción: Mejorar la página web de nuestro centro.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none">• Se ha actualizado y renovado la página web del colegio.	<ul style="list-style-type: none">• Mínimo cambio en el aspecto, la estructura y la forma de presentación...

b) Formación y desarrollo profesional (área 3).

Acción: Evaluar la competencia digital de nuestro profesorado.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de profesores que realizan su autoevaluación TIC.• Nivel obtenido autoevaluaciones de los profesores.	<ul style="list-style-type: none">• 100%• Nivel medio-alto.
Acción: Participar en cursos, seminarios o actividades de formación encaminadas al uso de las TIC en el ámbito educativo.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de profesores que realizan cursos, seminarios o actividades de formación en TIC.• Número de cursos, seminarios o actividades de formación realizadas.	<ul style="list-style-type: none">• 85%• Mínimo realizar 1 curso, seminario o actividad de formación al año.
Acción: Llevar a cabo el Plan de formación del centro y del profesorado mediante la supervisión y seguimiento del CFIE.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de profesores que participan en el plan de formación del centro.• Porcentaje de profesores que participan en planes de formación del profesorado.	<ul style="list-style-type: none">• 85%• 90%

<ul style="list-style-type: none"> • Número de materiales elaborados por el profesorado. • Número de sesiones formativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 5 materiales relacionados con la temática. • Mínimo 3 sesiones por trimestre.
---	---

c) Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

Acción: Generalizar el uso de la aplicación Tokapp School para la comunicación y el envío de información a las familias de nuestro alumnado a través de medios digitales, eliminando las circulares en papel.

Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de profesores que usan Tokapp School. • Porcentaje de familias que usan Tokapp School. • Número de circulares enviadas a los padres. • Numero de ordenadores que tienen instalada la aplicación. • Número de licencias compradas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% • 95% • Mínimo 2 circulares por trimestre. • Mínimo, en cada ordenador de los tutores o en su correspondiente teléfono móvil. • Mínimo las necesarias para el buen funcionamiento del centro.

Acción: Generalizar el uso de la aplicación TEAMS para realizar reuniones no presenciales de CCP, claustro, ciclo, cursos online, tutorías, videollamadas, etc.

Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de profesores que usan TEAMS. • Porcentaje de familias que usan TEAMS. • Porcentaje de reuniones de CCP a través de TEAMS. • Número de reuniones de CCP. • Porcentaje de reuniones de tutoría a través de TEAMS. • Número de tutorías. • Porcentaje de reuniones de claustro a través de TEAMS. • Número de reuniones de claustro. • Porcentaje de reuniones de ciclo a través de TEAMS. • Número de reuniones de ciclo. • Número de cursos online. • Número de comunicaciones por medio de TIC (entre profesores, tutores, padres...) 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% • 95% • 95% • Mínimo 3 por trimestre. • 90% • Mínimo 1 por trimestre/alumno. • 95% • Mínimo 2 por trimestre. • 95% • Mínimo 5 por trimestre. • Mínimo 1 curso por año. • Mínimo 10 comunicaciones al trimestre.

Acción: Crear espacios flexibles para el aprendizaje.

Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de materiales para decorar los distintos espacios del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han creado materiales.

Indicadores de la dimensión tecnológica:

a) Infraestructura (área 7).

Acción: Mejorar el equipamiento tecnológico y digital del centro.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ordenadores revisados y actualizados. • Porcentaje de ordenadores obsoletos que han sido sustituidos. • Número de ordenadores comprados. • Número de ordenadores por aula. • Porcentaje de PDI revisadas y actualizadas. • Número de PDI compradas. • Porcentaje de cañones-proyectores revisados. • Número de cañones-proyectores comprados. • Número de redes y puntos de conexión. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% • 95% • Mínimo 1 ordenador cuando sea necesario. • Mínimo 1 ordenador por aula. • 100% • Mínimo 1 PDI cuando sea necesario. • 100% • Mínimo 1 cañón-proyector cuando sea necesario. • Las suficientes para que llegue a todos los espacios del centro.
Acción: Elaborar y mantener un listado actualizado del material TIC del centro.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un listado de material TIC del centro. • Porcentaje de materiales informáticos a incluir en el inventario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha elaborado un inventario del material informático del centro indicando marca, modelo y estado. • 100%
Acción: Registrar incidencias de los medios digitales del centro.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de incidencias resueltas. • Mantenimiento de los medios digitales. • Registro de incidencias (Ver Anexo). 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% • Mínimo 1 vez al mes. • Se ha registrado en formato papel todas las incidencias que han surgido sobre el uso de los medios informáticos.
Acción: Organizar los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso del profesorado y del alumnado.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de los dispositivos y recursos tecnológicos del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha elaborado una lista del material disponible, así como de un horario con la disposición de los recursos tecnológicos.

b) Seguridad y confianza digital (área 8).

Acción: Bloquear el acceso de los alumnos a contenidos digitales inapropiados para su edad.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de ordenadores con programa de bloqueo de acceso a contenidos de adultos.	<ul style="list-style-type: none">• 95%
Acción: Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en nuestra comunidad educativa.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none">• Número de actividades destinadas a la difusión de medidas de seguridad digital.• Participación plan director.	<ul style="list-style-type: none">• Mínimo 2 actividades por año y por grupo de alumnos.• Todos los años.
Acción: Recoger en el RRI del centro aquellas sanciones por el uso inadecuado de los recursos digitales del centro.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none">• Número de sanciones escritas en el RRI por mal uso de los recursos digitales del centro.	<ul style="list-style-type: none">• Mínimo incorpora 5 sanciones.
Acción: Establecer contraseñas de seguridad en todos los ordenadores del centro.	
Indicadores	Estándares
<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de ordenadores con contraseña de seguridad para su acceso.• Número de ordenadores con contraseña de acceso.	<ul style="list-style-type: none">• 100%• Todos los ordenadores del centro.

D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Evaluación con relación al alumnado.

Se establecen indicadores (criterios) y estándares de evaluación de la competencia digital del alumnado en cada curso y etapa. Se pueden ver en el apartado B.4 de este documento y el instrumento para dicha evaluación en el anexo.

Evaluación con relación al profesorado.

Como ya se ha mencionado en este documento, se realizará una autoevaluación de la competencia digital del profesorado al inicio de curso, utilizando como herramienta para ello, el cuestionario de la página de la junta de Castilla y león: <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>.

Al final del curso, se evaluará la práctica docente del proceso de enseñanza. También se evaluará la comunicación digital durante el curso escolar por parte del profesorado, así como el uso de aplicaciones tales como Tokapp School, TEAMS, Outlook, Smile and learn...

Evaluación con relación al equipo directivo.

Se valorarán los procesos organizativos, los procesos tecnológicos y didácticos y el cumplimiento de responsabilidades.

Evaluación con relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios...)

En cuanto a las familias, se valorará el grado de utilización de las plataformas del centro tales como Tokapp School, Smile and Learn, Outlook y TEAMS. También se valorará la comunicación digital que se ha llevado a cabo con el centro.

En cuanto a los técnicos informáticos de mantenimiento, se valorará su grado de implicación, su eficacia en la resolución de incidencias...

Para el curso que viene, se pretende realizar una evaluación de toda la comunidad educativa a través de la aplicación SELFIE.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN.

El CEIP Arturo Duperier se encuentra en un proceso de transformación en relación con los cambios tecnológicos y metodológicos. Durante el primer trimestre del presente curso 21-22 se ha llevado a cabo la elaboración del nuevo Plan TIC, incorporando en él muchas cosas que en anteriores planes TIC no habían sido incorporadas. A partir del segundo trimestre del curso 21-22 y durante los próximos tres cursos, se llevarán a cabo las acciones previstas que hemos recogido en el PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS (líneas de actuación) del presente documento en el apartado C.5.

Cabe destacar que algunas acciones ya se han trabajado y realizado desde el primer trimestre, valorando su aplicación de forma positiva por toda la comunidad educativa. Se valora positivamente la rápida consecución de algunos de los objetivos del plan y se espera que, poco a poco, se vayan consiguiendo los demás.

La situación COVID19, que estamos viviendo actualmente, ha afectado un poco en la fase de desarrollo del plan debido a que no podemos utilizar la sala de informática todos los cursos del centro.

E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES.

De momento, se establecen líneas de mejora en cuanto a:

- Establecer las fechas de reunión de la comisión TIC.
- Establecer las fechas de reunión de evaluación inicial, seguimiento y final del Plan TIC en el curso 21-22
- La redacción de un acta oficial para cada una de las reuniones mencionadas anteriormente.
- Realizar un repositorio de contenidos propio del centro.
- Mejorar la coordinación del profesorado en la implantación de las TIC.
- Incorporar en todos los planes y documentos del centro la integración de la competencia digital.

E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN.

La comisión TIC se reunirá trimestralmente para valorar la aplicación del Plan TIC y modificar aquellas cuestiones o propuestas de mejora que vengan del resto de profesorado.

Se plantea la posibilidad de elaborar un cuestionario de satisfacción que incluya la valoración de cada una de las áreas.

F. ANEXO

F.1. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE INFANTIL

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Estándares	Conseguido	En proceso	No conseguido
Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador en la PDI.			
Participa en la realización de actividades interactivas			
Identifica y localiza la pantalla, el teclado y el ratón.			
Usa la PDI para repasar contenidos curriculares.			
Maneja correctamente los botones derecho e izquierdo del ratón.			
Escribe letras y palabras usando el teclado del ordenador.			
Enciende y apaga el ordenador correctamente.			
Muestra interés en visionado de cuentos, canciones y juegos en PDI.			

*Marca una **X** dónde corresponda*

F.2. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE 1º PRIMARIA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Estándares	Conseguido	En proceso	No conseguido
Sabe autenticarse en la página de educacyl y moverse por la zona de alumnos.			
Tiene la autonomía suficiente para acceder a cualquier sitio introduciendo su usuario y contraseña.			
Identifica y localiza la pantalla, ratón, teclado, CPU, proyector...			
Enciende y apaga el ordenador del aula.			
Envía un correo electrónico con ayuda			
Accede a TEAMS para ver alguna tarea con ayuda			
Accede a Leocyl para leer un cuento con ayuda			
Escribe palabras y frases cortas cambiando el color del texto, usando negrita, subrayado y cursiva.			
Utiliza un navegador para buscar información sencilla sobre algún contenido curricular.			
Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.			
Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.			
Conoce y utiliza aplicaciones educativas para repasar contenidos.			

*Marca una **X** dónde corresponda*

F.3. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE 2º PRIMARIA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Estándares	Conseguido	En proceso	No conseguido
Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl con ayuda			
Accede a la plataforma Leocyl con ayuda			
Accede a la página web del centro con ayuda			
Envía un correo electrónico con ayuda			
Accede a TEAMS para ver alguna tarea con ayuda.			
Escribe textos cortos cambiando tipo de letra, color, tamaño, borrar, espacio, negrita, subrayado, cursiva...			
Diferencia entre pantalla, ratón, teclado, proyector, PDI...			
Busca información en internet de forma segura como imágenes y vídeos sobre algún contenido específico.			
Enciende y apaga correctamente el ordenador.			
Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas como Smile and learn.			
Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.			
Conoce y utiliza aplicaciones educativas para repasar contenidos.			

*Marca una **X** dónde corresponda*

F.4. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE 3º PRIMARIA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Estándares	Conseguido	En proceso	No conseguido
Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl			
Accede a la plataforma Leocyl			
Accede a la página web del centro.			
Envía y contesta un correo electrónico con ayuda			
Accede a TEAMS para ver alguna tarea o realizar videollamadas con ayuda.			
Escribe textos cortos, borra, espacio, escribe mayúsculas, minúsculas, selecciona una palabra con el ratón, cambia el tipo de letra, tamaño y guarda el archivo.			
Creación de una carpeta en el escritorio del ordenador o en mis documentos.			
Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún contenido específico.			
Crea presentaciones mediante la realización de diapositivas.			
Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas como Smile and learn.			
Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.			
Realiza dibujos, modifica o edita imágenes usando el programa Paint.			

*Marca una **X** dónde corresponda*

F.5. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE 4º PRIMARIA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Estándares	Conseguido	En proceso	No conseguido
Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl			
Accede a la plataforma Leocyl y participa en la lectura de libros.			
Accede a la página web del centro.			
Envía y contesta un correo electrónico, adjuntando documentos.			
Accede a TEAMS para ver alguna tarea, escribir en el chat o realizar videollamadas.			
Rellena cuestionarios o formularios en Forms y consulta sus respuestas.			
Escribe textos, inserta títulos, imágenes, tablas... utilizando todas las posibilidades que nos ofrece Word.			
Crea una carpeta en el escritorio del ordenador o en mis documentos.			
Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún contenido específico. Descarga imágenes, las copia y pega.			
Crea diapositivas, inserta imágenes, cuadros de texto...con PowerPoint.			
Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas como Smile and learn.			
Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.			
Realiza dibujos, modifica o edita imágenes usando el programa Paint.			

*Marca una **X** dónde corresponda*

F.6. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE 5º PRIMARIA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Estándares	Conseguido	En proceso	No conseguido
Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl, a la plataforma Leocyl, a la página web del centro y al blog de clase o de nivel.			
Envía y contesta un correo electrónico, adjuntando documentos.			
Accede a TEAMS para ver alguna tarea, descargar archivos, escribir en el chat o realizar videollamadas.			
Rellena cuestionarios en Forms.			
Guarda documentos en OneDrive.			
Escribe textos utilizando todas las posibilidades que nos ofrece Word.			
Utiliza Word online para crear textos.			
Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún contenido específico. Descarga imágenes, documentos...			
Crea diapositivas utilizando todas las posibilidades que nos ofrece PowerPoint.			
Utiliza PowerPoint online.			
Realiza dibujos, modifica o edita imágenes usando el programa Paint.			
Conoce y aplica las normas de utilización del miniportátil.			
Participa en el club de lectura de su clase en Leocyl			

*Marca una **X** dónde corresponda*

F.7. EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE 6º PRIMARIA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Estándares	Conseguido	En proceso	No conseguido
Envía y contesta un correo electrónico, adjuntando documentos.			
Accede a TEAMS para ver alguna tarea, descargar archivos, escribir en el chat o realizar videollamadas.			
Rellena y crea cuestionarios en Forms.			
Guarda documentos en OneDrive.			
Escribe textos utilizando todas las posibilidades que nos ofrece Word online. Convierte archivos a PDF.			
Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún contenido específico. Descarga imágenes, documentos...			
Crea diapositivas utilizando todas las posibilidades que nos ofrece PowerPoint. Utiliza PowerPoint online.			
Crea hojas de cálculo.			
Realiza actividades interactivas en PDI.			
Realiza grabaciones de audio o de video y las edita.			
Ordena los documentos de su miniportátil en carpetas.			
Participa en el club de lectura de su clase y toma libros prestados.			

*Marca una **X** dónde corresponda*

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

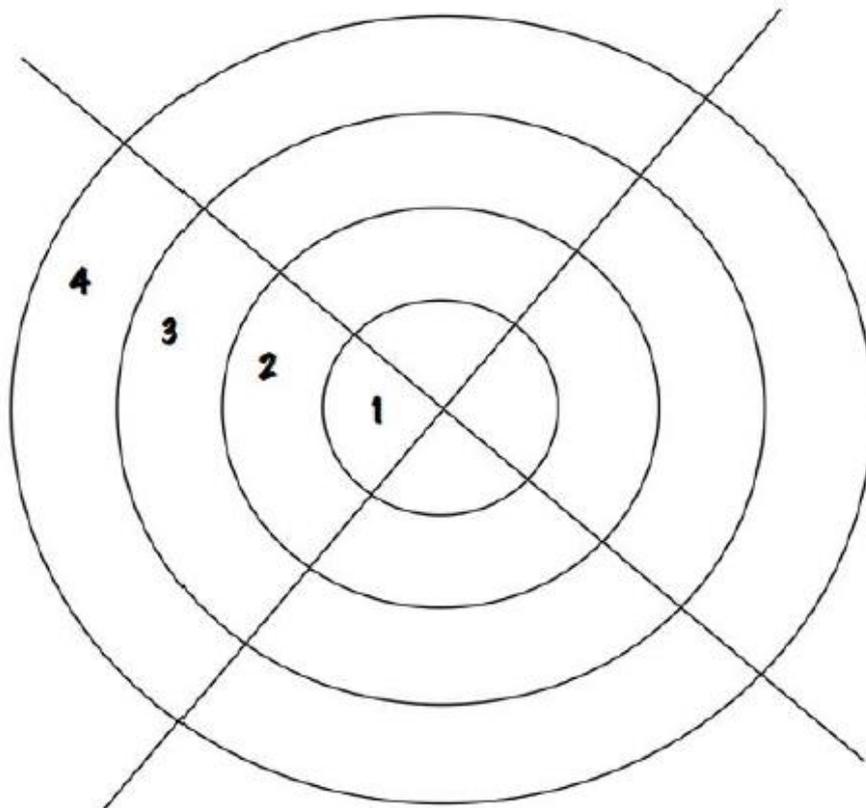
NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Conoce los peligros de internet

Sabe utilizar teams y office 365

Utiliza aplicaciones digitales sencillas

Elabora documentos de texto



F.8. ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC:

Ítem	Sí	No
Las normas de utilización de los espacios y recursos informáticos, ¿son adecuadas?		
Los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos, ¿han sido adecuados?		
El tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, ¿ha sido el adecuado?		
¿Se han cumplido las normas de utilización de los espacios y recursos informáticos?		
¿Existe un documento de registro de incidencias relativo a los recursos informáticos y su reparación?		
¿Se han resuelto las incidencias respecto a la reparación de medios informáticos?		
Observaciones:		

F.9. ESCALA DE ESTIMACIÓN EVALUACIÓN PROCESOS TECNOLÓGICOS:

Ítem	Mucho	Regular	Poco
Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales			
Actualización de la página web del centro, blog de clase y grupo TEAMS			
Grado de utilización del grupo TEAMS por parte del profesorado.			
Grado de utilización del grupo TEAMS por parte del alumnado.			
Desarrollo de una comunicación eficiente entre el profesorado usando recursos informáticos.			
Participación del profesorado en el grupo de TEAMS del claustro del centro para la realización de documentos compartidos.			
Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.			
Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos (Smile and learn y Tokapp)			

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN TIC

Acciones	1 No iniciada	2 No conseguida	3 En desarrollo	4 Conseguida
Generalizar el uso del programa COLEGIOS por todo el claustro.				
Generalizar el uso de la aplicación TEAMS para acceder a los documentos institucionales del centro: actas, planes, proyectos, programaciones didácticas...				
Mejorar la página web de nuestro centro.				
Fomentar el uso de la plataforma Leocyl para mejorar los hábitos de lectura de nuestro alumnado a través de la lectura digital.				
Generalizar el uso de la aplicación TEAMS por parte del alumnado y profesorado para la enseñanza presencial y no presencial.				
Elaborar cuestionarios para evaluar la competencia digital del alumnado.				
Incluir en los distintos planes del centro, la integración de las TIC.				
Mejorar la competencia digital del alumnado.				
Utilizar todas las posibilidades o servicios que nos ofrece el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.				
Generalizar el uso de la aplicación Outlook por parte de los alumnos para el envío de correos y como medio de comunicación con otras personas.				
Evaluar la competencia digital de nuestro profesorado.				
Participar en cursos, seminarios o actividades de formación encaminadas al uso de las TIC en el ámbito educativo.				
Llevar a cabo el Plan de formación del centro y del profesorado mediante la supervisión y seguimiento del CFIE.				
Generalizar el uso de la aplicación FORMS por parte del profesorado y alumnado para la evaluación de contenidos.				
Establecer criterios o indicadores y estándares de evaluación de la competencia digital del alumnado para las distintas etapas y cursos.				
Evaluar la competencia digital de toda la comunidad educativa.				

Incorporar en las programaciones didácticas de cada curso, la secuenciación de los contenidos TIC para la adquisición de la competencia digital.				
Generalizar el uso de la aplicación Smile and learn en las aulas.				
Fomentar el uso del libro digital, blog de aula y de páginas web para el repaso y refuerzo de contenidos curriculares de las diferentes áreas.				
Generalizar el uso por parte de los alumnos de programas ofimáticos: Word, PowerPoint, Paint...				
Facilitar en los alumnos, la búsqueda, tratamiento, elaboración y comunicación de información sobre contenidos digitales y curriculares.				
Realizar actividades complementarias relativas al uso de las TIC.				
Generalizar el uso de la aplicación Tokapp School para la comunicación y el envío de información a las familias de nuestro alumnado a través de medios digitales, eliminando las circulares en papel.				
Generalizar el uso de la aplicación TEAMS para realizar reuniones no presenciales de CCP, claustro, ciclo, cursos online, tutorías, videollamadas, etc.				
Crear espacios flexibles para el aprendizaje.				
Mejorar el equipamiento tecnológico y digital del centro.				
Elaborar y mantener un listado actualizado del material TIC del centro.				
Registrar incidencias de los medios digitales del centro.				
Organizar los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso del profesorado y del alumnado.				
Bloquear el acceso de los alumnos a contenidos digitales inapropiados para su edad.				
Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en nuestra comunidad educativa				
Recoger en el RRI del centro aquellas sanciones por el uso inadecuado de los recursos digitales del centro.				
Establecer contraseñas de seguridad en todos los ordenadores del centro				

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA Y SUS OBJETIVOS DEL PLAN TIC

OBJETIVO	No conseguido	En proceso	Conseguido
Utilizar las TIC para facilitar los procedimientos administrativos del centro.			
Actualizar e introducir mejoras en la web convirtiéndola en un instrumento de comunicación rápido, útil y atractivo para los diferentes sectores de la Comunidad Educativa, así como desarrollar otras vías de comunicación, intercambio y participación (plataformas educativas, etc.).			
Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización, así como los de información, seguimiento y evaluación del alumnado.			
Fomentar el uso de las aplicaciones para la gestión y organización que pone a disposición la Administración Educativa de forma que se beneficien los procesos de enseñanza – aprendizaje.			
Establecer pautas de diseño y elaboración, revisión y evaluación del Plan TIC, así como de la composición y funcionamiento de la comisión TIC del centro.			
Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles con la creación de protocolos, formularios de autorizaciones, compromisos, etc. y en colaboración con aquellas actuaciones que determine implémentar la legislación educativa.			
Definir un protocolo de acceso a los equipos y servidores del centro seguro por parte de la comunidad educativa.			
Optimizar el rendimiento económico (reducir la impresión en papel, entre otras cosas) y revisar contratos de mantenimiento (SAI, SAT, fotocopiadoras...).			
Mejorar la imagen del centro en su ámbito digital.			
Fomentar actuaciones orientadas a la formación del uso de las TIC con la comunidad educativa.			
Facilitar y fomentar el uso de las TIC en el desarrollo de propuestas que fomenten la inclusión, la innovación, la investigación y la “internacionalización” en colaboración con otros organismos e instituciones.			
Crear espacios digitales que favorezcan el desarrollo de ejes pedagógicos didácticos, experiencias o proyectos del centro: TLD, Jornadas de la Ciencia, Pensamiento Computacional y robótica.			
Formar, concienciar e informar al profesorado de todas las novedades pedagógicas relacionadas con las TIC que lleguen al centro, actividades de formación, utilidad de recursos relacionados con las TIC colaborando con otros organismos e instituciones (CFIE, CSFP TIC, etc.).			
Motivar el uso habitual de las TIC en el proceso educativo, proporcionando canales de comunicación con los SAI y SAT e intentando el acceso a recursos tecnológicos actualizados en relación con los recursos económicos disponibles.			
Motivar el uso habitual de las TIC por los profesores y asistir diariamente en su aprendizaje, así como proporcionarles apoyo diario y continuo en su inmersión en TIC.			
Establecer vías adecuadas para compartir materiales y recursos.			
Desarrollar planes de formación u otras actividades formativas que permitan el desarrollo de la competencia digital del profesorado, y en el caso de considerarse, de otros miembros de la comunidad educativa con el fin de mejorar los aprendizajes de los alumnos y transformar otros contextos			
Fomentar el uso de aplicaciones como Tokapp o TEAMS para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.			
Observaciones:			

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA Y SUS OBJETIVOS DEL PLAN TIC

OBJETIVO	No conseguido	En proceso	Conseguido
Incluir en los planes, programaciones didácticas y proyectos del centro objetivos y/o contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.			
Incluir de una manera real y efectiva las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje, actualizando programaciones didácticas y documentación del centro con plena integración TIC.			
Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares.			
Fomentar la creación y puesta en común de materiales interactivos.			
Promover formatos de evaluación que integren las TIC.			
Facilitar que los alumnos, sean capaces de buscar, obtener, filtrar, procesar, elaborar, difundir, comunicar y publicar contenidos digitales en función de la finalidad y compartirla en entornos colaborativos.			
Promover la utilización formal y responsable, por parte de los alumnos, de diferentes dispositivos (ordenadores, PDI, miniportátiles...)			
Incorporar el desarrollo del pensamiento computacional, la robótica y la IA como aspectos propios de la autonomía pedagógica del centro con integración curricular.			
Facilitar la utilización de plataformas educativas, TEAMS, blogs, aulas virtuales, web de centro, Portal de Educación y Administración educativa, instituciones y/u organizaciones que faciliten la interacción, colaboración y participación entre la comunidad educativa, encaminadas a aumentar los aprendizajes y los resultados escolares.			
Fomentar, en el alumnado y sus familias, el uso de los servicios que nos ofrece el portal de educación de la Junta de Castilla y León, así como todas aquellas aplicaciones que en él podemos encontrar, accediendo con su usuario y contraseña.			
Observaciones:			

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA Y SUS OBJETIVOS DEL PLAN TIC

OBJETIVO	No conseguido	En proceso	Conseguido
Elaborar y mantener un listado actualizado del material TIC y/o tecnológico dentro del inventario general del centro donde figuren, en su caso, ubicación, marca, sistema operativo, software instalado, claves, número de serie, etc. creando una plataforma, base de datos o inventario, estableciendo cauces para la revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.			
Aumentar y/o renovar los equipos de la sala de informática, avanzando hacia la adquisición de dispositivos móviles.			
Mejorar la instalación de megafonía del centro.			
Elaborar un plan de actualización de material TIC avanzando hacia la adquisición de dispositivos móviles en la línea de sustituir los equipos obsoletos, y también de reciclado de dicho material.			
Gestionar el mantenimiento de equipos informáticos, software, hardware, etc. así como la posible adquisición de material tecnológico informático a través de un SAI (Servicio de asistencia informática).			
Gestionar el mantenimiento de otra tecnología con un SAT (servicio de asistencia tecnológica).			
Dotar al centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad todo ello en colaboración con la Administración educativa (Escuelas Conectadas) que permita el acceso de toda la comunidad educativa.			
Desarrollar en la comunicación educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales, marcando normas de uso.			
Observaciones:			

REGISTRO DE INCIDENCIAS DE LOS RECURSOS DIGITALES.

Incidencia	Aula	Profesor	Resuelta (marcar una X)